

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, algo nublado por el Cantábrico y Mediterráneo. Temperatura: máxima de ayer, 34 en Murcia y Sevilla; mínima, 8 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 29,9 (1.50 l.); mínima, 14,6 (5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

GUERRA SIN CUARTEL La Segunda parte de esta gran novela se publica esta semana en LECTURAS PARA TODOS CORENTINA la hermosa novela de René Bazin, en la semana próxima.

Los diputados de la minoría de la Esquerra se retiraron ayer del Parlamento español

La significación de unos acuerdos

Es ciertamente grave la situación creada por la actitud que adoptan, ante el fallo del Tribunal de Garantías sobre la ley catalana de Cultivos, la Esquerra y el Parlamento de Cataluña. Apuntemos nada más, porque a todos se les alcanza, la enormidad jurídica que se ha cometido. Es de tal índole y carácter, que ha tenido que ser realizada a sabiendas, con plena noción del estrago que se producía. Dispone la Constitución en su artículo 121 que los conflictos de competencia legislativa que surjan entre el Estado y las regiones autónomas deberán ser resueltos por el Tribunal de Garantías. Concede con esto, el artículo 15 del Estatuto de Cataluña, sienta análogo precepto y recalca que el Tribunal de Garantías "tendrá la misma extensión de competencia en Cataluña que en el resto del territorio de la República". Por último, el artículo 58 de la ley del mencionado Tribunal preceptúa que las resoluciones del mismo se considerarán "cosa juzgada" y no cabrá contra ellas "recurso alguno". Consecuentemente, en el artículo 59 se dispone que, una vez declarada por el Tribunal la incompetencia de una región para dictar una ley, ésta es nula y asimismo todos los actos de ejecución de ella. No hemos querido más que precisar lo que, por otra parte, se halla en la memoria de todos. Pero así se advierte de un modo claro que el Parlamento catalán, al insistir ayer en llevar adelante la ley recurrida por el Gobierno español, ha violado a una, como decíamos, la Constitución de la República, el Estatuto y la ley orgánica del alto Tribunal. Y si cupieran agravantes en una conducta de tal naturaleza, podríamos añadir que esa Constitución y ese Estatuto se hicieron con la colaboración y con el voto de esos mismos hombres de la Esquerra que ahora no tienen inconveniente alguno en mostrarse contra lo que ellos mismos elevaron al rango de leyes fundamentales. Es tal la enormidad del hecho, tan visible el bulto de la transgresión jurídica, que es fuerza decirse: he aquí una grave actitud adoptada con pleno conocimiento de lo que significa, planteando en la realidad española una abierta pugna entre las leyes y el proceder de un núcleo extenso de ciudadanos, entre la autoridad del Estado español y de sus órganos supremos y la región autónoma. ¿Por qué causas? ¿Con qué fin? Esto es lo que, en el primer instante, importa esclarecer. No podrá decirse que el Parlamento y la Generalidad de Cataluña proceden por impulso irreprimible de la voluntad de toda la región. Ayer se desarrolló en el Parlamento nacional y en el regional dos escenas sintomáticas. Aquí, la retirada de la minoría de la Esquerra. Una ceremonia más bien fría, delatando el artificio por doquiera, impregnada de ciertas declamaciones de política general muy poco pertinentes al caso. A continuación, el discurso del señor Ventosa, por la Liga Regionalista, voz de un autonomismo tradicional e indiscutible, voz también—los votos cantan—de la mitad de Cataluña, por lo menos. Y el señor Ventosa mantenía la pura doctrina constitucional de acatamiento inexcusable al más alto Tribunal de la nación. Por otra parte, en Barcelona, el señor Abadal, en lucha con la turbulenta mayoría esquerrana, sostenía el mismo criterio. Pero allí se alzaba la voz del presidente de la Generalidad en términos conminatorios y la Esquerra imponía su decisión de mantener una ley ya nula. No era, pues, la unanimidad de una región exaltada la que producía el gravísimo paso y abría la pugna, sino el criterio de un partido político adueñado de los resortes del Poder. La distinción es de importancia suma, porque nos coloca de lleno, y ya mejor orientados, ante la pregunta que escribíamos antes: ¿Con qué fin? No pensamos perder la serenidad. La experiencia política de estos meses últimos nos ha enseñado muchas cosas, y al pronto lo sucedido en Cataluña, encaja demasiado bien en ciertos designios para que sea necesario hoy ir más allá en el examen de la cuestión. Por triste, por lamentable que se considere, la impresión primera del problema planteado no es otra sino la de que llega, por fin, a su fase aguda la maniobra política de los elementos de izquierda, desarrollada tiempo ha, sin reparar en los medios. Ocultan demasiado mal su propósito los mismos hombres de la Esquerra en la explicación ampulosa de su "ausencia del Parlamento. Esos fragmentos de la deshecha Acción Republicana, ese socialista a quien se autoriza a marcharse mientras los demás se quedan pendientes de un "hilo",... todo denuncia que se ha llevado a un extremo inconcebible la intimidación. Es duro admitirlo, cuesta trabajo pensar que se ha podido reunir en la política española un grupo con la desamparación suficiente para crear una situación como la actual, por el afán immoderado de derribar un Gobierno, y, sobre todo, un Parlamento que no les place. Nosotros los denunciábamos a la opinión pública, y no dudamos de que obtendrán la sanción merecida, primero con el fracaso ruidoso de sus planes, después con la viva repulsa del pueblo, que no tardará en darse cuenta de cómo se ha jugado esta partida de ambición y despecho político. Como algunos jugadores, enloquecidos por la pérdida, ponen su propio honor sobre el tapete, han colocado en una postura los conjurados izquierdistas el prestigio del Estado. Allí ellos con su conducta, que pensamos que no ha de lograr el fruto que se propone, si es que aquí han de conservarse en pie algunos restos de la autoridad y aun del buen nombre de España. Bien advertimos que el Gobierno, por virtud de esa misma Constitución, tan minuciosa en imaginar recursos para dejar indefenso al Poder, los tiene escasos. Mas déjense a cada día su propio afán. Por el momento, repetimos que, en medio de lo ocurrido, no vemos asomar otra cosa que una vasta conjuración encaminada a traicionar la voluntad del pueblo, forzando un cambio de política. En sí misma lleva esa conjura su condenación y su fracaso. Si algo más hubiere, no nos faltarán ni ánimo ni tiempo de acometer el problema más a fondo, situndonos siempre junto a quien sepa llevar adelante con decisión y con acierto la defensa de España.

Juicio sumarísimo contra los terroristas en Austria

Pena de muerte a los que se acercan a la vía férrea sin permiso (Servicio especial de EL DEBATE) VIENA, 12.—Hoy se ha atentado, por segunda vez, contra la vida del ministro de Seguridad, Mayor Fey, mediante el propósito de hacer descarrillar el tren en que iba a Budapest. Para llevar a cabo su propósito los criminales levantaron la vía a unos cuarenta kilómetros de Viena, en las proximidades de Goetzendorf. Afortunadamente se descubrió a tiempo, y un empleado de ferrocarriles detuvo el tren haciendo señales con una bandera. Es la segunda vez que se intenta de la misma manera contra la vida del ministro Fey. El 19 de abril fué descarrilado el tren en las proximidades de Lütz. El mayor Fey resultó ileso, pero dos empleados de ferrocarriles encontraron la muerte. Para evitar la repetición de atentados contra las vías férreas, el Gobierno ha ordenado que las fuerzas de vigilancia dispares sin contemplaciones sobre las personas que se acercan a las vías sin la autorización necesaria.—Associated Press. Juicios sumarísimos VIENA, 12.—El diario oficial "Wiener Zeitung" dice que a partir de hoy serán castigados con la última pena, dictada en juicios sumarísimos, todas aquellas personas que preparen, ejecuten o sean cómplices en atentados terroristas. También será castigado con la misma pena la tenencia de materias explosivas.

LOS CICLONES HAN CAUSADO TRES MIL MUERTOS EN AMERICA CENTRAL

De la ciudad de Ocotepaque sólo queda en pie la iglesia Un huracán se dirige a 160 kilómetros por hora hacia las costas de Méjico (Servicio especial de EL DEBATE) TEGUCIGALPA, 12.—Entre las víctimas de El Salvador y las de Honduras, se puede calcular en 3.000 el número de muertos. El aviador Shelton ha volado sobre la ciudad de Ocotepaque (Honduras), y declara que por todas partes se ven ruinas, y sólo queda en pie la iglesia. Agrega que el espectáculo es desolador. Hay muchos cadáveres insepultos, y entre ellos pululan personas de aspecto famélico y medio desnudas, buscando a sus parientes o personas queridas. Se cree que han perecido algunos europeos que habitaban en dicha ciudad.—Associated Press. WASHINGTON, 12.—La Cruz Roja norteamericana ha ofrecido socorros al Gobierno de la República de El Salvador, con motivo del tornado que acaba de asolar aquel país. El número de muertos asciende a unos dos mil quinientos. Un ciclón en las costas de Méjico (Servicio especial de EL DEBATE) MEJICO, 12.—Se espera en toda la costa de Méjico un formidable huracán de una velocidad de 160 kilómetros por hora, que ya ha pasado por Tampico. Noticias posteriores indican que sobre Tamaulipas ha pasado un fuerte ciclón, que no ha causado grandes daños materiales. Parece que el huracán tiende a disminuir, y no ofrece tantos peligros como en los primeros momentos se supuso, por la enorme velocidad del viento, que ahora amaina bastante. De todas maneras siguen las precauciones a lo largo de la costa.—Associated Press. El transandino, interceptado (Servicio especial de EL DEBATE) MENDOZA, 12.—Debido a las frecuentes y durísimas ventiscas de comienzo del invierno, está prácticamente cerrado al tránsito el ferrocarril transandino en los puertos más altos de la cordillera, de tal modo, que las comunicaciones con Chile sólo pueden hacerse por medio de aviones. Además, aunque disminuyera la nieve, habría necesidad de algún tiempo para reparar los destrozos causados en la línea férrea por las inundaciones y lluvias torrenciales de enero pasado.—Associated Press. El terremoto de Argentina (Servicio especial de EL DEBATE) BUENOS AIRES, 12.—Comunican de Sampauch (provincia de Córdoba), que el terremoto que se dejó sentir ayer no produjo víctimas, si bien los daños materiales son de importancia, y aún no se ha podido hacer una evaluación exacta.—Associated Press.

Carta del Pontífice al Cardenal de Viena

Una bendición a los que gobiernan con rectitud, valor y sincero espíritu de fraternidad (De nuestro corresponsal) ROMA, 12.—El Cardenal Pacelli, Secretario de Estado de Su Santidad, ha dirigido al Cardenal Innitzer, Arzobispo de Viena, una carta de complacencia por la conclusión del Concordato austriaco. En ella recuerda la especial benevolencia del Pontífice para todo el pueblo austriaco, y afirma que el feliz acuerdo se debe a la sagacidad política, sentido de justicia, profunda perspectiva y honda convicción religiosa del canciller Dollfuss. La carta termina trasladando la bendición del Pontífice para todos aquellos que con rectitud, valor viril y sincero espíritu de fraternidad se dedican a los graves deberes que imponen a los jefes de los Estados las crisis materiales y morales de nuestros tiempos, y que, a pesar de esta actividad política, quedan conscientes de la indecible subordinación que existe entre el trabajo humano y la bendición divina. El Papa concluye elogiando al Episcopado, que ha ofrecido a la Constitución de la Patria en sentido cristiano el apoyo de las oraciones y de los sacrificios.—Daffina. Un Congreso en Venecia ROMA, 12.—La Asociación Católica Italiana para el Oriente Cristiano, presidida por el Cardenal Lavitrano, Arzobispo de Palermo, ha acordado convocar para septiembre próximo en Venecia la Tercera Semana de Oración y Estudio. Este acuerdo fué comunicado por el Cardenal Lafontaine, Patriarca de Venecia, a Su Santidad, y éste ha contestado por mediación del Cardenal Pacelli con una carta en que el Papa expresa su viva complacencia por la noticia, y subraya que las especiales e intensas relaciones de Venecia con el Oriente y las gloriosas gestas militares de la cristianísima República en la defensa de la Fe de aquellas tierras han hecho a la ilustre ciudad bien digna de hospedar a la importante reunión.—Daffina.

El Reich suspende pagos al exterior por 14 días

Abarca la medida a siete naciones, entre ellas España (Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BERLIN, 12.—La noticia de que el Reichbank suspende por catorce días los abonos en marcos en las cuentas de los centros oficiales de cambios (porque se llama el nuestro de moneda y no de dinero) de España, Francia, Suecia, Suiza, Italia, Noruega y Holanda, ha causado la sensación que se puede suponer. La Bolsa abrió muy mal impresionada. Luego se ha repuesto algo. Teniendo en cuenta la persistente reducción de la base del Reichbank y el que el encaje de oro ha desaparecido prácticamente (en el balance del día 7 figuran 111 millones en oro para una circulación cartal de 3,5 miles de millones, o sea, el 3,4 por 100) se piensa con razón que Alemania habrá de decretar en fecha muy próxima el cese de todo cambio exterior de su dinero. No puedo extenderme sobre el caso, teóricamente interesante que se presentará. En la práctica ello significaría la vuelta al trueque de productos y servicios entre la economía alemana y las exteriores. El Consejo de administración de la Reichbank está convocando para el jueves. Según mis noticias, en él se tomarán o se publicarán acuerdos importantes. Frente a esta delirantísima situación interior, se ha reunido en Munich la Comisión de Economía del partido racista. El economista, consejero de Hitler, y el mismo el jefe de la política económica del partido, han pronunciado discursos muy prudentes. Aseguran que el partido nada tiene decidido, en definitiva, sobre la estructuración de la economía y da a entender que se abandona la autarquía para volver al desarrollo del comercio exterior. El subsecretario de Hacienda, por el contrario, ha pronunciado un discurso tan patriótico y optimista, como todos los suyos. Llega a afirmar que en el otoño se reducirán los impuestos, y se reitera que el paro desaparecerá prácticamente en dos años. Sin duda, el subsecretario, convencido de su fe, espera en lo económico los milagros que ésta hace en lo religioso. Dios lo quiera. Los Cascos de Acero Anoche nos dejamos a los Cascos de Acero y a los milicianos racistas con las espadas en alto, como los héroes cervantinos. Así seguirán por mucho tiempo, porque se ha prohibido a la Prensa tratar del asunto ni reproducir la noticia por ni transmitirla. Sólo la da esta mañana el órgano de los Cascos de Acero, "El Diario de la Cruz". Las milicias, mejor, el partido, para mayor trágica, publica al mismo tiempo en el "Volksische" una nueva nota en que dice que ya no se puede hablar ni de los Cascos de Acero. Esto, afirma, han pasado a la historia. Paganismo El "Angriff", órgano oficioso del partido, y el "Diario de la Bolsa", publican esta noche una información extensa del primer mitin de los creyentes alemanes—nuevos paganos—después del establecimiento de que ya telefoné hace una semana. Habló el caudillo racista y codificador del movimiento, conde Hentlow. Se negó en el mitin que el artículo 2 del programa racista, el partido proclama que es cristiano, tenga valor. El domingo había sostenido el Obispo Müller lo contrario. La "Germania" de mañana con gran prudencia preguntará quién está en lo cierto. Lo de la Embajada En algunos periódicos que dan cuenta de la protesta del embajador alemán en Madrid por los sucesos del domingo, se da la noticia de que el ministro de Aviación de Cataluña—así, señor Canudas, se halla en Alemania. A los españoles nos queda todavía por lo visto mucho que sufrir.—Bermúdez CANETE.

Se ha resuelto la crisis en Bélgica

Apenas ha habido cambios en el Gobierno anterior (Servicio especial de EL DEBATE) BRUSELAS, 12.—El jefe del Gobierno dimisionario, Broqueville, ha logrado formar otro Gobierno, que viene a ser una reconstitución del anterior, con algunas variantes. Broqueville se hace cargo de la Presidencia del Consejo. De vez, de la Defensa Nacional y vicepresidente del Consejo; Jaspars, de la Presidencia del Consejo; Bovesse, de la Justicia, y Sap, de Hacienda. Hay también dos ministros sin cartera.—Associated Press. BRUSELAS, 12.—La mayoría de la Prensa, y especialmente la Prensa católica, acoge con frialdad al nuevo Gobierno de Broqueville. En esta actitud destaca particularmente el diario "La Libre Belgique". Se cree que el Gobierno no ha sufrido en realidad cambio alguno, ni en su programa ni en su mayoría. Sin embargo, la Agencia Belga declara que el Gobierno será bien acogido en el momento de su llegada.

LO DEL DIA

Libertad de Prensa Reproduce "Le Peuple", el órgano socialista de Bruselas, un discurso de Wanters acerca de la libertad de prensa periodística y los periódicos que, asegura, impresionó profundamente a los delegados del "Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Periodistas". No lo discutimos, aunque nos parece incompleta la enumeración de los enemigos del periodismo libre que se hacen en ese tan impresionante discurso. Para Wanters, las amenazas a nuestra libertad son las dictaduras y los regímenes autoritarios, las subvenciones de los Gobiernos y el capitalismo, señor y guía de algunas Empresas periodísticas. Ciertamente. Mas a los socialistas carecen de la autoridad necesaria para alzarse su voz contra los abusos que denuncian a través de sus Asociaciones, en más de una ocasión, han intentado amordazar la Prensa para servir a sus intereses de partido. Se podrían citar casos en España y en otras naciones. Pero, además, la actitud de los socialistas y sus simpatizantes de nuestro país en los actuales momentos y frente a un problema periodístico que significa para muchas publicaciones la posibilidad de vivir con decoro, es la negación de ese respeto a la libertad de Prensa que dicen defender. La oposición que han hecho al aumento de precios de los periódicos y que continúa algunos de esos sectores auididos, es también un ataque al periodismo independiente, al que se pone en trance de sucumbir si quiere publicarse con honradez, con eficiencia y remunerando a sus empleados de modo decoroso. No tiene otro objeto la petición que se hace de aumentar el precio: vivir con libertad el periódico y sus empleados de todas clases. El nuevo Gobierno belga La lista del Gabinete Broqueville pone de manifiesto las verdaderas razones de la crisis planteada hace seis días después de dos derrotas parlamentarias de difícil explicación. En realidad era un pleito electoral de los liberales, incapaces de admitir la derrota electoral de 1932. Desde esa fecha, los «jóvenes» liberales no han cesado en sus intrigas y sus ataques contra los jefes viejos, como Hymans, el ministro dimisionario de Negocios Extranjeros, y Jauson, el de Justicia. Todas las ocasiones los resultaban propicias y todos los asuntos a propósito para esos fines. Y como en tiempos difíciles abundan los motivos de queja, los descontentos encontraban materia sobrada para sus reclamaciones: la situación financiera y la cuestión regionalista, la política internacional y los seguros sociales. Los ministros católicos apenas han variado: algún cambio de carteras. En cambio, han desaparecido del Gobierno las dos personas antes citadas del partido liberal, contra los que principalmente había dirigido sus tiros el sector «joven» a que aludimos antes. La crisis, pues, e ha resuelto no como un problema nacional, sino como un litigio interno de los liberales. El Gobierno es idéntico, dotificado como el anterior, entre liberales y católicos y flamencos y valones. Ni en la política de Defensa Nacional, ni en las relaciones exteriores, habrá cambios de orientación; ni tampoco, ya lo hemos dicho, entre las personas del partido católico. No sabemos si el secreto de la crisis está en los ministros sin cartera, destinados quizás a atender a los problemas económicos y financieros. Mas en lo que podemos apreciar, no se ha hecho sino dejar satisfecha a la parte más inquieta y más extremada de los liberales. Y esto explica, probablemente, la actitud reservada que, dice el telegrama, ha adoptado la Prensa católica. EL DEBATE publicará en su número extraordinario del próximo domingo las siguientes páginas, entre otras: La ley de Reconstrucción Nacional, de Roosevelt, cumple ahora un año. Qué son y cómo funcionan los Radiofaro orientadores de la navegación marítima y aérea. Un Colegio Mayor Universitario en España. (El Colegio de Burjasot.) Índice - resumen 13 junio 1934 La vida en Madrid Pág. 5 Deportes Pág. 6 Cinematógrafos y teatros Pág. 6 Información comercial y financiera Pág. 7 Crónica de sociedad Pág. 8 Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9 Aventuras del Gato Félix Pág. 9 Notas del block Pág. 10 El castillo de los magos (fotografía), por Eric de Cys Pág. 10 PROVINCIAS.—El Parlamento catalán vota de nuevo la ley de Contratos de Cultivos, anulada, por el Tribunal de Garantías.—Se ha declarado en Málaga la huelga general (páginas 1 y 4). EXTRANJERO.—Una carta del Papa al Cardenal-Arzbispo de Viena felicitándole por el Concordato.—Alemania ha suspendido durante quince días sus pagos de marcos a siete naciones, entre ellas a España.—Los huracanes de Honduras y El Salvador han causado tres mil de muertes (página 1).

La Cámara catalana aprobó la ley de Contratos de Cultivos, anulada por el Tribunal de Garantías

Ss siguió el curso del debate con gran interés (Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 12.—El Gobierno de la Generalidad dió la campanada en la forma que ya anunciábamos. La sesión del Parlamento catalán ha resultado solemne e impresionante. El pueblo, con sus gritos ha subrayado desde la calle la actitud del Gobierno de la Generalidad. Destacaba de un modo especial el grupo de "rabassaires", quienes, obedeciendo la consigna que les dió Gausol, han venido a Barcelona. No cabe dudar que el espectáculo de hoy ha resultado solemne e impresionante. El tono y la actitud de Companys se ha ajustado habilidosamente al fin que se perseguía. Incluso el detalle de volver a votar íntegramente la ley declarada nula por el Tribunal de Garantías, ha sido—bajo su punto de vista—un acierto. Ahora, después de la actitud del Parlamento catalán y del pueblo, y, sobre todo, después del discurso de Companys, no puede quedar ya lugar a dudas. Companys se ha mostrado consciente de toda la responsabilidad, de las consecuencias de su actitud. A nosotros no nos ha sorprendido la efeméride de hoy. Hace tiempo que la esperábamos como una cosa fatal e inevitable, consecuencia lógica de la política que se viene siguiendo desde hace tiempo. Más tarde o más temprano tenía que suceder. Si ahora, por la prudencia del Gobierno de Madrid o por cualquier otra circunstancia, no surgen mayores complicaciones, puede darse por desochoado que otro día se volverá a plantear el problema en toda su enorme magnitud. Seguramente, Companys quisiera que, hoy por hoy, las cosas no sigan adelante. Sin embargo, los extremistas del separatismo—"No saltes Soles", "Stat Catalá", "Palestra", etc.—y, sobre todo, los "rabassaires", creen que no basta con promulgar la ley, sino que es preciso el acto de fuerza que imponga el separatismo tal y como han descrito algunos elementos del Parlamento catalán. No sabemos si estos elementos exaltados llegarán a arrollar a los que les predicaban ahora serenidad y llevarán a la práctica sus propósitos. De los discursos de esta tarde en el Parlamento catalán, lo más saliente, aparte de las palabras de Companys, ha sido el agradecimiento de los separatistas catalanes hacia los izquierdistas del resto de España, que en estos momentos ayudan y secundan al Gobierno de la Generalidad en su actitud. ANGULO. La sesión del Parlamento BARCELONA, 12.—Desde primera hora de la tarde había gran afluencia de público frente al Parlamento catalán. La mayor parte, socios de la Esquerra, "Stat Catalá" y otras entidades catalanistas. Gran afluencia también de "rabassaires", que han llegado en camiones de toda Cataluña. Los "rabassaires" llevan hoces y cantaban "Els Segadors". A las cinco menos cuarto de la tarde se produjo una pita, que tenía como causa la llegada a las puertas del Parlamento del diputado de la Lliga, señor Abadal. Como se sabe, la Lliga se había retirado hace tiempo de los escaños del Parlamento. El público recibió a dicho diputado con enorme ecandalo, y hasta llegaron a arrojarse algunas piedras. Corría entre los alborotadores la especie de que dentro del Parlamento estaba don Francisco Cambó, y algunos grupos pretendieron entrar, con propósito de lincharle. Las puertas del edificio tuvieron que ser cerradas y custodiadas por un piquete de Mozos de Escuadra, que en dos o tres ocasiones han tenido que despejar al público, que se abalanzaba sobre las puertas dando gritos. El señor Casanova, presidente del Parlamento, intentó hablar al pueblo, pero su presencia fué acogida con tal griterío, que no pudo pronunciar ni una palabra. La gente continuó dando gritos y pidiendo la cabeza de Cambó y otros diputados de la Lliga. Estas manifestaciones se hicieron más vivas cuando fueron izadas, como de costumbre, las dos banderas, la española y la catalana. (Más información de Barcelona en la página 2.)

EL SEÑOR SAMPER PROBO LO INJUSTIFICADO DE ESA DETERMINACION

También abandonaron los escaños los diputados nacionalistas vascos Estos, según declararon, por solidaridad en orden a la autonomía (Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 12.—Tras la monotonía cansina de una discusión del presupuesto del ministerio del Trabajo y de un dictamen de Marina, vino, por fin, un número político, que nos defraudó como cosa espectacular y que fué, dentro del salón, un lance cómico, aunque fuera pueda tener, desgraciadamente, mayor trascendencia. Que se retire la Esquerra... Que no... Que sí... Que se marchan también los socialistas... Tales rumores oíamos en los pasillos a media tarde. Aquello iba a ser algo divertidísimo. Pero subimos a la tribuna y no nos divertimos nada. ¡palabra! El señor Santaló nos leyó un "memorándum" de pobre prosa en el que, después de decir que las esencias republicanas y la autonomía catalana estaban agraviadas, anunció el "mutile" por la derecha. Dicho y hecho. Sin más despedida que un "viva a la República" que no logra resucitar los esperados fervores patrióticos, desfilan uno a uno aquellos hombres con cara de importancia. Para consuelo suyo le acompañan en la retirada dos representantes, como las que van en los entierros. El señor Bello, largo y estirado, con su meleta de poeta de buhardilla romántica, agradecido a la donación del acta de Lérida, donde sus electores le conocen a rabiar, representa en tan doloroso acto a la copiosa minoría de Izquierda Republicana. El señor Ruiz Lecina, socialista, diputado por Tarragona, que también debe gratitud al acta y a la interinidad de la cátedra en Madrid, representa al partido socialista. Una vez que desfilan estos caballeros, al jefe del Gobierno no le queda otro recurso que perorar a los escaños vacíos, que le escuchan con exquisita cortesía. El señor Samper pierde el tiempo en enjuiciar de buena fe y con copia de argumentos el problema que sirve de pretexto a este mutile teatral y folletinesco. ¿Para qué?, pensamos. La maniobra política está clara. Se trata de dar el campanazo de la retirada para que suene en Barcelona. No quiere decir esto que el jefe de Gobierno no cumpliera en aquel momento su obligación parlamentaria. Pronunció un discurso de recia contextura jurídica, de gran armazón dialéctica y a la par de suavidad y concordia. Era natural que fuera estéril. Nada hay más testarudo que la pasión política para el convencimiento. Mas, por si fuera poco el numerito de la Esquerra—de pasada digamos que nos ha producido y no producirá gran pena la ausencia del señor Traba, nuestro entretenido esparcimiento de las tardes parlamentarias estivales, y no me nos de la del señor Mangrané, prodigio de regocijo para todos—, asistimos a otro mutile que, en verdad, no esperábamos. Un discurso rápido del señor Aguirre y, nada, que se nos van los vascos. ¿Por qué? Por razones de sentido que nosotros—somos así—no podemos comprender. El señor Aguirre nos explica que ellos son católicos, que no tienen espíritu revolucionario, que son unos buenos chicos, pero que, claro, están profundamente afectados y tienen que solidarizarse con sus mejores "afines", los de la Esquerra de Cataluña. Se levanta a hablar el señor Ventosa. Temblamos. ¿Se marcharán también los de la Lliga? A este paso nos vamos a quedar a solas con Royo Villanova. Pero no. En la Lliga hay sentido común y sentido político. Se quedan. El señor Ventosa distingue en el pleito el problema autonomista y el problema político. Respecto al primero, no ha sufrido ningún agravio Cataluña. El pleito es, por tanto, puramente político. Respiremos. El discurso ha sido respetuoso para el Tribunal de Garantías y para el propio Gobierno. ¿Que queda ya. El señor Prieto. (C)

...de revolver aún más este río revuelto. Nosotros, a quienes no nos duelen prendas para reconocer los méritos del adversario, y de ello es buena prueba el orador socialista, hemos de decir hoy que el señor Prieto hizo unas cuantas piruetas para terminar colgado de un hilo, y muy tenue por cierto. Ya lo sabes, lector. El señor Prieto, o la minoría socialista, que en estas lides del politiquero son una misma cosa, está colgada de un hilo por encima de nuestras cabezas. Por ahora, la espada de Damocles, que a veces en vez de espada son pistolas, no ha hecho más que amenazarse, ayer, por ejemplo, con retirarse también del Parlamento. ¡Qué mal iba a pasar Prieto, él que es tan buen burgués como proletario, tan furioso marxista como pacífico liberal, tan autocrata como democrático, etc., etc., sin ese escape en que luce su genio retórico!

Barcelona. No nos quita el sueño que se vaya. Sería precioso el desfile a solas de su unipersonal representación. Pero también nos espeta un discurso, y gracias a Dios que no duró más que minutos, para solidarizarse con las querrelas de sus compatriotas y hermanos punteados. Y, ¡oh deslustración!, no se nos va. En fin, Bolívar, que pide que las nacionalidades de España se vean libres de las garras del imperialismo y otras cosas terribles que nos divierten la mar. Acabamos temprano. Desde luego, llenos de emoción por las delicias del régimen parlamentario.

La sesión

A las cuatro y veinte abre el señor ALBA la sesión. Los escaños están algo más animados que de costumbre. En el banco azul, los ministros de Trabajo, Agricultura y Gobernación.

Orden del día

Se vota definitivamente un proyecto de ley suprimiendo el Municipio de la Parra de Arenas y agregando su término municipal al de Arenas de San Pedro. Se vota también otro para modificar las reglas de incompatibilidad de residencia de los individuos de la Magistratura.

También se vota otro proyecto para convalidar el decreto de 9 de abril último y para conceder un crédito extraordinario con destino a satisfacer los gastos que se derivan de la ocupación de Iñi. Finalmente se vota otro proyecto relativo a la validez como mando y servicio en el Cuerpo activo del tiempo servido en el Estado Mayor Central.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Septién sobre excepción de contribuir con el 20 por 100 a la venta en pública licitación para los bienes del patrimonio municipal adquiridos por los Ayuntamientos. Igualmente se toma en consideración otra, del señor Martínez de Velasco, para modificar la ley que cedió al Ayuntamiento de Burgos el edificio del penal viejo de dicha ciudad.

El presupuesto de Trabajo

El PRESIDENTE pone a discusión el presupuesto del ministerio de Trabajo. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, de la Comisión, hace notar que el presupuesto estaba hecho con anterioridad al traspaso de los servicios de Beneficencia y Asistencia social, que antes dependían del ministerio de la Gobernación. El señor AYATS, de la Liga, dice que aprovecha esta circunstancia para plantear una interpelación sobre la política general del ministerio de Trabajo. El ministro de TRABAJO acepta la interpelación, y el PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que fijará la fecha para que oportunamente pueda realizarse esta interpelación. El señor MADARIAGA, popular agrario, consume un turno en contra del presupuesto. Señala el exceso de burocracia creado por la República en Trabajo. Hace notar cuán miserablemente están retribuidos muchos auxiliares. Señala algunas desigualdades cometidas en el pago de algunos funcionarios de unos a otros organismos del ministerio. Finalmente hace notar que, a pesar de que la Constitución de la República prometa proporcionar a los trabajadores una serie de condiciones para proporcionarles una vida decorosa, nada se ha hecho en este sentido.

El ministro del TRABAJO hace notar que de ningún modo se opone a la mejora de los auxiliares más retribuidos. Dice que, por las crisis ministeriales y las sucesivas prórrogas del presupuesto, éste no ha podido hacerse con todas las garantías de éxito, y añade que si a él le corresponde confeccionar los próximos presupuestos, lo hará con ánimo decidido de evitar muchos de los defectos que se advierten en el que ahora se discute.

Dice que éste se ha confeccionado con gran prudencia y que está dispuesto a admitir nuevos sacrificios. Reconoce que el funcionamiento de los servicios de política inmobiliaria se hace defectuosamente. Hace notar el desarrollo de los servicios de Previsión y Sanidad, muchos de los cuales tienen en este presupuesto consignación por primera vez.

El señor MADARIAGA rectifica muy brevemente, y agradece al ministro sus manifestaciones. El PRESIDENTE da por terminada la discusión de totalidad. Numerosos votos particulares. El señor MONDEJAR defiende un voto particular, en el que pide la reducción del número de profesores de las Escuelas sociales de Madrid y Barcelona, y que, por consiguiente, se reduzca la correspondiente consignación.

El señor AZA se opone a la aceptación de este voto, y el señor Mondéjar lo retira. El señor IZQUIERDO JIMENEZ, radical, defiende un voto particular para que se suprima una partida relativa a las oficinas de colocación obrera. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, dice que no hay inconveniente en admitir este voto.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, dice que, con frecuencia, han recibido quejas de la Generalidad de Cataluña porque no se respeta debidamente su autonomía concedida, y que en estos momentos, los nacionalistas vascos no pueden negar su solidaridad a los catalanes. Recoge el llamamiento cordial hecho por el presidente del Consejo, y dice que ellos tienen que corresponder del mismo modo. Por eso agradece la altura de miras con que han trabajado todos los diputados que integran la Comisión de Estatutos, la fidelidad del señor Lerroux y del jefe del Gobierno. Pide que en aras de esa misma cordialidad se apruebe pronto el Estatuto del país vasco, y añade que, totalmente solidarizados con la aspiración autonomista de los catalanes, ellos también abandonan el Parlamento. (Protuestas.) Ahora bien—añade—, si en aquella actitud hubiese una maniobra política, modificaríamos nuestra actitud y volveríamos a la Cámara. Termina diciendo que espera votar al Parlamento, confiados en que serán recogidos los anhelos autonomistas.

El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentaron durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

to, si bien el número de personal sería más reducido. Queda aceptado de esta forma.

Se discuten, asimismo, otros votos particulares de los señores Aza, Izquierdo Jiménez y Mondéjar, sobre pequeñas modificaciones relativas a algunas partidas, varios de los cuales son aceptados.

(Entra el ministro de Comunicaciones.) El señor AZA pide en otro voto particular que se suprima la partida consignada para inspección de los servicios de Previsión social.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende la necesidad de hacer aquella consignación, porque la efectividad de la previsión social exige la inspección. El señor MADARIAGA defiende una enmienda, en la que pide la desaparición de lo consignado para la Inspección de Cooperativas. Hace notar que esa inspección no existe en la realidad, sino que existía en un proyecto de ley que no llegó a ser aprobado.

La Comisión, ante las manifestaciones del señor Madariaga, acepta su enmienda.

La Comisión acepta dos votos particulares del señor Izquierdo Jiménez sobre consignación de un crédito para construcción de un edificio para Instituto de Higiene y para subvención al Colegio de Huérfanos de Médicos.

El señor MARTINEZ ARGUELLES, liberaldemócrata, defiende una enmienda para pedir la construcción de dispensarios antituberculosos.

El señor AZA dice que, en nombre del ministro, puede decir que existe el propósito de construir diversos sanatorios antituberculosos. (Preside el señor Rahola.)

Los médicos rurales

El señor ALBINANA defiende que los médicos rurales sean pagados por el Estado. Dice que la Sanidad debe salir del Estado, porque actualmente se da el caso vergonzoso de que los médicos rurales apenas cobren. Recuerda el caso de un médico de un pueblo de Málaga a quien el Ayuntamiento debía 33.000 pesetas de treinta y tres años de servicios como titular. Dice que este pago por el Estado no pesaría en sus presupuestos, toda vez que se resolvería haciendo que los Ayuntamientos paguen al Estado el importe de los titulares.

El ministro del TRABAJO se muestra conforme con las ideas expuestas por el señor Albinana, y dice que esta cuestión está recogida en una ley de bases sobre médicos titulares que pronto ha de ser presentada a la Cámara. Sin más discusión queda aprobado el presupuesto de Trabajo y Previsión. (Preside nuevamente el señor Alba.)

El personal de las factorías de los arsenales

El Presidente pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre la proposición de ley relativa al personal de las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

(Entra el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina y Obras Púnicas.) (Entran también numerosos diputados.) Son retiradas varias enmiendas y queda aprobado el dictamen.

La actitud de los catalanes

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Santaló. (Hay gran expectación en la Cámara.) Lee unas cuartillas en las que dice que la minoría de izquierda de Cataluña encarna el verdadero sentir del pueblo que representa. Colaboraron intensamente los catalanes en las Cortes Constituyentes y muchas veces fueron aplaudidos por su actitud patriótica. Con este mismo espíritu han venido a estas Cortes, pero les ha hecho cambiar de criterio la política de los Gobiernos, que han atacado a la propia Constitución. Esta desnaturalización de la República no ha agotado la capacidad de la minoría de izquierda para la lucha, pero sí para permanecer en la Cámara.

Se ha atacado repetidamente la autonomía de Cataluña y se han puesto dificultades para cumplir lo concedido. Dice que se van de la Cámara, sin despecto y con respeto para todos los diputados, y al amparo de su Constitución continuarán laborando por las libertades de Cataluña. ¡Viva la República! (Los diputados de la Esquerra aplauden.)

Acto seguido, todos los diputados de esta minoría se ausentan del salón. El señor ARMASA: Irse sin escuchar la contestación del Gobierno, es una grosería.

Discurso del presidente del Consejo

El jefe del GOBIERNO hace notar la falta de respeto que supone no escuchar al Gobierno. (Aplausos.) Resume el pensamiento expuesto por el señor Santaló, y examina el recurso planteado sobre la ley de Cultivos. Dice que fué planteado por exclusiva iniciativa del Gobierno. A éste se le planteó la duda de si le correspondía recurrir. Por una parte podría enojarse a la minoría de la Esquerra, pero por otra, si el recurso no se estableciera, la Cámara podría reclamar si se dejaba perder este derecho. El Gobierno se asesoró del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo.

Aunque el recurso hubiera sido infundado, ningún perjuicio hubiera habido en ejercitarlo. Aun más, El Parlamento calló, y con su silencio aceptaba la actitud del Gobierno. (Protuestas.) El señor PRIETO: Teoría absurda. ¿Por qué la Esquerra no expuso sus quejas en el Parlamento? Porque la interposición de un recurso no puede tomarse como un agravio.

Al Tribunal de Garantías corresponde dilucidar la competencia cuando surjan diferencias entre el Estado y las regiones. El Estatuto de Cataluña así lo proclama. Tres veces se ha reconocido en las Cortes a los catalanes en el Parlamento, que el Tribunal de Garantías es el órgano adecuado para conocer estas diferencias. No es el verdadero espíritu de la República el respeto a las leyes? Nosotros, como los diputados de la Esquerra, estamos obligados a respetar estas leyes.

Por otra parte, no se atenta al contenido de la ley de Cultivos. Se trata sólo de dilucidar a quién corresponde decidir. Si debe ser obra del Parlamento español o del Parlamento catalán.

Las bases de la ley de Reforma agraria, que el presidente lee, reclaman para el Parlamento español la regulación de los contratos de arrendamiento en Cataluña, y, en general, en todo el territorio nacional. No hay agravio.

¿Dónde, pues, está el agravio o la persecución? Se ha dicho que el Gobierno ha puesto resistencia para cumplir los acuerdos de la Comisión mixta para el traspaso de servicios. Pero ello se refiere a los servicios de radiodifusión. No se ha hecho más que pedir unas aclaraciones. Y en cuanto a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán, el Gobierno está dispuesto a que se respete esa inviolabilidad. ¿Por qué entonces la retirada? Han realizado alguna gestión cerca del Gobierno sobre lo que han considerado una detención?

He escuchado las palabras del señor Santaló con gran amargura, porque los hemos visto marchar como a unos hermanos queridos, pero aceptamos su decisión con dignidad, porque creemos que al defender nuestra dignidad defendemos la dignidad de la República. ¿Qué ley social ha sido derogada, según dicen los diputados de la Esquerra? La ley de Términos derogada no es una ley social, sino puramente circunstancial. Además, siendo ministro con el señor Santaló, bajo la presidencia del señor Lerroux, se presentó un proyecto en este sentido, que aprobó el señor Santaló.

También nosotros podríamos presentar nuestras quejas. Es natural que en estos momentos haya rozaduras, pero todos hemos de procurar evitarlas. Si dos no riñen cuando uno no quiere, nosotros amorosamente anhelamos soluciones que eviten toda violencia, en bien de Cataluña y de todo el país.

Los vascos también se retiran

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, dice que, con frecuencia, han recibido quejas de la Generalidad de Cataluña porque no se respeta debidamente su autonomía concedida, y que en estos momentos, los nacionalistas vascos no pueden negar su solidaridad a los catalanes. Recoge el llamamiento cordial hecho por el presidente del Consejo, y dice que ellos tienen que corresponder del mismo modo. Por eso agradece la altura de miras con que han trabajado todos los diputados que integran la Comisión de Estatutos, la fidelidad del señor Lerroux y del jefe del Gobierno. Pide que en aras de esa misma cordialidad se apruebe pronto el Estatuto del país vasco, y añade que, totalmente solidarizados con la aspiración autonomista de los catalanes, ellos también abandonan el Parlamento. (Protuestas.) Ahora bien—añade—, si en aquella actitud hubiese una maniobra política, modificaríamos nuestra actitud y volveríamos a la Cámara. Termina diciendo que espera votar al Parlamento, confiados en que serán recogidos los anhelos autonomistas.

El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentaron durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

del Gobierno ha hecho un discurso de jurista, pero no de hombre político. El Gobierno no ha sabido medir la gravedad del conflicto planteado, ni reaccionar debidamente. Lo sucedido demuestra que hay una falta de percepción por las realidades nacionales. Dice que el Estatuto dispone en su artículo 11 que a Cataluña corresponde exclusivamente la legislación civil. Afirma que una muestra de las mutaciones del Gobierno la ofrece el que sus representantes en el T. de Garantías han votado contra el recurso. Dice que en contradicción con lo afirmado por el señor Ventosa, los representantes de la Liga se han retirado del Parlamento catalán. El señor VENTOSA: Eso lo discutiremos. El señor PRIETO dice que en Cortes monárquicas los diputados de la Liga, dirigidos por el señor Cambó y Ventosa, se retiraron del Parlamento, después de una intervención de don Antonio Maura, en que combatió la autonomía y mereció grandes aplausos en la mayoría. El caso de la actual retirada de la Esquerra y de los nacionalistas vascos es grave, porque los grupos que se han retirado representan la mayoría de los países respectivos. Ante ello no puede contentarse fríamente, sino que hay la obligación de resolverlo, ya eso va ligada a la vida del Gobierno. Tememos—dice—que pueda ocurrir. Suscribimos las quejas de la Esquerra, porque estamos asistiendo al derrumbamiento de lo que es esencial del régimen republicano. Con la Esquerra se ha retirado también el señor Ruiz Lecina, diputado socialista por Cataluña, para manifestar así nuestra solidaridad con el resto de los diputados catalanes. Nuestras masas nos están instando continuamente a la retirada del Parlamento, pues se está realizando una ofensiva contra el partido socialista, que nunca fué tan grande durante la Monarquía. El gobernador de Badajoz, por ejemplo, ha hecho salir de allí al diputado señor Rubio, conminado por la Guardia civil. Las quejas de la Esquerra las hacemos nuestras, y no sabemos hasta cuándo perdurará esta actitud paciente.

La Izquierda Republicana, con la Esquerra

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

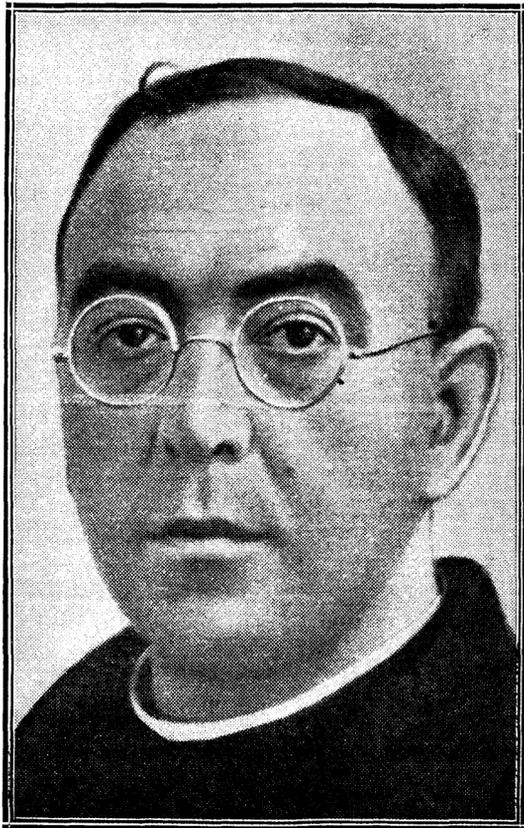
El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

El señor BARRICA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El padre Zacarias García Villada, que ha sido nombrado académico de la Historia

He aquí un hecho natural, ineludible. Si a la Academia de la Historia van los historiadores, en pocas personas se reúnen los méritos, las virtudes y los trabajos del historiador, como en el padre Villada. Investigador concienzudo, de método severísimo y riguroso, verdadero sabio por su erudición y su doctrina, ha llevado a cabo obras que le acreditan para ocupar un puesto en la primera fila de los cultivadores más insignes de la Historia Patria. En curso de publicación su obra monumental sobre Historia Eclesiástica de nuestro país, se sigue su labor desde todos los Centros de cultura del mundo y en todos se le conoce y se le admira.

Cartas a EL DEBATE. Entierro de las víctimas de Pola de Gordón

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Le ruego a usted me conceda dos líneas para contestar al artículo que con gran aparatosisidad tipográfica publica en su número de hoy "El Socialista" sobre la ley de Cultivos de Cataluña firmado por don Indalecio Prieto y Tuero. El señor Prieto y Tuero, en la parte política, desarrolla unos argumentos en los cuales las personas modestas no podemos entrar porque reconocemos en el diputado socialista una superioridad indiscutible. Pero dada la pobreza de argumentos que en el aspecto jurídico de la cuestión presenta el señor Prieto, nos es forzoso decir que el señor Prieto necesita urgentemente una rectificación. El recurso interpuesto por el Estado contra la ley de Cultivos catalana por inconstitucionalidad, se deriva de la imposición producida por los diputados de la Esquerra catalana en la época de las Constituyentes, al pedir que el Estado central interviniera en la legislación civil de Cataluña, y concretamente, en uno de los contratos más típicos del país catalán y del Derecho civil de Cataluña, llamado de "arabassa mortuaria". Si los diputados de la Esquerra pidiere que el Estado recogiera sus derechos en la época de las Constituyentes, no se puede negar el derecho de este mismo Estado a reclamar las infracciones producidas sobre esta ley jurídica. Esperando tenga la bondad de publicar esta carta, queda de usted, afectísimo s. s., q. e. s. m., José PLA

Conferencia aplazada

TECNICOS INDUSTRIALES. Curso de verano. ACADEMIA CANTOS. San Bernardo, 2.

Cursillo de conferencias de la minoría popular agraria

El día 14, a las 7,30 de la tarde, comenzará el cursillo de conferencias, organizado por el Secretariado de dicha minoría. El diputado a Cortes don Federico Salimón, desarrollará el tema "Estatuto Vasco", en el salón de actos de Acción Popular. Las invitaciones pueden solicitarse en las oficinas de la minoría (Serrano, 6).

Del homenaje a Gil Robles

La Comisión de homenaje al señor Gil Robles nos envía la siguiente nota: "En estos días se están devolviendo a los interesados las cantidades que han aportado para contribuir al homenaje que se proyectaba en honor del señor Gil Robles, y del cual hubo que desistir por expresa voluntad del presidente de la CEDA, que se hizo pública en la Prensa. Como hay algunos donantes que no comunicaron su dirección no se les puede devolver sus donativos a domicilio. Tienen éstos a su disposición en las ventanillas de Caja de Acción Popular (Serrano, 6), donde pueden pasar a recogerlos, mediante la presentación del oportuno comprobante, cualquier día laborable de once a una y de seis a nueve."

Una nota de Renovación Española

Renovación Española nos envía una nota en la que dice que, con el fin de informar a la opinión pública de la situación actual de Cataluña, ha organizado una serie de actos públicos por toda España, en los que tomarán parte algunos oradores catalanes. El primero de éstos se celebrará esta semana en los salones de Renovación Española y hablarán don Santiago Toront Buxó sobre "Evoluciones del nacionalismo catalán y la realidad revolucionaria española"; don José María Milá, sobre "Solidaridad económica nacional inseparable de la solidaridad nacional política"; y don Antonio Golcochea sobre "La posición de Renovación Española ante el problema catalán".

La sesión en el Parlamento catalán

(Viene de primera plana) A las seis menos veinticinco se abre la sesión. Toda la Cámara en pie, tribuna al Gobierno una enorme ovación. Hay un lleno completo en escaños y tribunas. Entre el público están el conde de Güell y don Arturo Menéndez. En los escaños de la Liga, solamente el señor Abadal.

De nuevo, la misma ley

Se lee y aprueba el acta anterior, que es aprobada, y se aprueba también un decreto de Companys, autorizando al consejero de Justicia de la Generalidad para que lea un proyecto de ley de Contratos de Cultivos. El señor Lluhi Ballester, consejero de Justicia, sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley exactamente igual al rechazado por el Tribunal de Garantías Constitucionales con un artículo adicional en el que se dice que esa ley tiene carácter retroactivo a partir del día de su primitiva promulgación. Después pronuncia un discurso en el que dice que el Tribunal de Garantías se ha extralimitado en sus funciones y ha dictado una sentencia que constituye un ataque a la autonomía de Cataluña. Por eso, el Gobierno de la Generalidad presenta hoy este proyecto de ley, que es exactamente igual, punto por punto, como por coma, al que aprobó ya el Parlamento catalán y que ha sido de nuevo rechazado por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Companys

Se levanta a hablar el señor Companys en medio de una enorme ovación. Ratifica lo dicho por el señor Lluhi. Rechaza las manifestaciones del señor Samper de poder llegar a un acuerdo. Eso sólo lograría ahogar a Cataluña. Dice que es preciso terminar ya con la política de conciliación, que tan mal resultado ha dado. Para terminar con ella hemos presentado esta ley, exactamente igual a la ya aprobada, y no caben más que dos caminos: Si el Parlamento catalán ratifica la actitud del Gobierno de la Generalidad, el Gobierno hará cumplir esa ley, y si el Parlamento no la aprueba, el Gobierno dimisionará.

Discursos separatistas

Se levanta a hablar don Pablo Rómulo, de la Unión Democrática de Cataluña, y pronuncia un discurso de tonos separatistas. El señor Xirau Palau, en nombre del grupo de "L'Opinió", dice que de esta actitud han de resultar que el Gobierno de la República reconozca su error. Nuestra bandera es el nacionalismo integral, federalismo, izquierdismo, laicismo y justicia social. Hoy contamos con la ayuda de las izquierdas del resto de España. El representante de la Liga el señor Abadal, de la Liga, habla en nombre de ésta, en medio de gran expectación. Dice que habla en nombre de un sector numeroso de la opinión de Cataluña. Se muestra orgulloso de su histórica catalanista. El Tribunal de Garantías es un organismo establecido por la Constitución de la República, que está votada por la Esquerra y por el Estatuto, que también se lo ha impuesto la Esquerra; y ese Tribunal ha dictado la sentencia. Yo, dice, no quiero discurrir y fallo. Yo se puede discutir. Cataluña aceptó la competencia del Tribunal y implícitamente aceptó también la sentencia, tanto si era favorable como si era adversa. Es grave la resistencia de los particulares al fallo de un Tribunal, pero es más grave todavía la resistencia de un pueblo. Lo que se va a hacer es un ataque a la Constitución y al Estatuto. Los diputados de la Esquerra van saliendo del salón. El señor Froncosat insulta gravemente al señor Abadal. El presidente del Parlamento pretenden imponer orden.

Gran escándalo

El señor Abadal sigue su discurso. Protesta de que se le haya dado el calificativo de traidor. (Se reproduce el escándalo, y el señor Froncosat insulta nuevamente al señor Abadal). El señor Casanova pide orden y dice que los diputados que tengan respeto al señor Abadal, que ha venido al Parlamento confiado en la hidalgía de los representantes de Cataluña. (Los diputados insisten en su escándalo y en el alarido del señor Abadal. Este dice que, en vista de que no le dejan continuar hablando, abandona el uso de la palabra.)

Otra vez Companys

El señor Companys se levanta a hablar y dice: "No queremos entrar en el examen ni en el análisis de las consideraciones expuestas por el señor Abadal. Me producen fastidio. Estamos contentos de momento". El señor Abadal interrumpe, diciendo: "Eso será bajo vuestra responsabilidad". Los diputados de la Esquerra le abrochan y abuchean de nuevo. Los socialistas, radicales y autónomos y Acción Catalana, se suman al criterio del Gobierno de la Generalidad. Don Humberto Torres, en nombre de la mayoría, ataca duramente a la Liga.

Una arenga a la multitud

Mientras tanto, el señor Companys, unido a los señores Gasols y Barrera, sale al balcón y pronuncia un discurso a la multitud que, congregada, vitorea a Cataluña y da gritos en todos los sentidos. Comienza el señor Companys diciendo que quiere saber si en todo momento el pueblo de Cataluña se unirá a sus decisiones. (Sí, sí, clama la multitud, apifada al pie del balcón.) Pues yo os prometo, continúa el señor Companys, que os llamaré para que me sigáis. Se produce una ovación estruendosa. Y ahora, añade el señor Companys, os pido que os disolváis con tranquilidad, y al siguiente día toqué a que continúe.

ULTIMA HORA

Se encuentra un coche que presenta dos impactos

Los testigos presenciales de los sucesos de Eloy Gonzalo niegan que sea desde el que se disparó

Con motivo de las investigaciones que realiza la Policía para dar con el paradero del automóvil desde el cual se hicieron los disparos contra un grupo en la calle de Eloy Gonzalo, varios agentes de la Comisaría del distrito de Euzkadi encontraron en un garaje un coche que presentaba dos impactos. Hecho un reconocimiento se comprobó que los disparos habían sido hechos desde el interior del coche. El propietario del mismo, don Alfonso Merry de Val, a requerimiento propio, fué trasladado a la Cárcel Modelo, donde continúa. En la mañana de hoy se evacuarán ciertas diligencias, y según el resultado de éstas, el detenido será puesto en libertad o bien quedará a disposición del Juzgado número 20, que es el que entiende en la instrucción del sumario. Presentado el coche a los testigos presenciales del suceso de la calle de Eloy Gonzalo, todos coincidieron en afirmar que en nada se parece al coche desde el cual se habían hecho los disparos.

Dos extremistas detenidos en Valladolid

VALLADOLID, 12.—La pareja de la Guardia civil que prestaba anoche servicio en la carretera Segovia, en el sitio conocido por Puente del Canal, distante cinco kilómetros de la capital, interrogó a dos individuos que le confundieron sospechosos. Uno manifestó llamarse Ricardo Rojo Vázquez, de veintiséis años, con domicilio en Valladolid, en la calle del Perú, 15, y de profesión médico. Dijo que estaba allí por haberle requerido el individuo que le acompañaba, llamado Antonio, para visitar a un amigo suyo que se encontraba enfermo. Como el médico dijera a la Guardia civil que buscaba un coche para trasladarse a Valladolid, uno de los guardias se dirigió a la caseta del Canal para pedir el automóvil. En ese momento el otro guardia observó que se acercaban otros dos individuos y les dio el alto. El llamado Antonio y uno de los recién llegados se dieron a la fuga, protegidos por la oscuridad. Los guardias pudieron detener al titulado médico y a otro individuo llamado Carlos Piñuelas, con domicilio en Madrid, en la calle del General Parilla, número 38. Los guardias recogieron del suelo un revólver y un chequeón al Carlos, a quien encontraron otra. Los dos detenidos ingresaron en la cárcel de Valladolid. Cerca del lugar donde fueron detenidos pudieron observar los guardias que había tres automóviles parados, al parecer de la matrícula de Madrid, y que se pusieron a toda marcha al percatarse sus conductores de la presencia de los guardias. El detenido, Carlos Piñuelas, ha declarado que había llegado ayer de Madrid, pues como miembro de la Liga antifaesquista, se le había ordenado venir a Valladolid con otros individuos para proteger la Casa del Pueblo y el Centro de Izquierda Republicana de un supuesto ataque que se supone iba a ser llevado a cabo por determinados elementos.

Japón envía barcos de guerra a Nankín

(Servicio especial de EL DEBATE) NANKIN, 12.—El Gobierno japonés ha advertido al Gobierno chino que le considera responsable de la desaparición del vicealmirante japonés Kuramoto, del que hace tres días no se tienen noticias, y que se teme haya sido secuestrado a nuestro país como esas disensiones intestinas, y que nada es tan apropiado para alegrar a los que tienen algún empeño en que España no se consolide como Estado, que prospere como nación. En todas las otras naciones del continente han desaparecido las discordias interiores de carácter territorial. El terrorismo sindicalista, el regionalismo puntilloso y la absurda y ridícula manía del laicismo, son hoy en Europa cosas exclusivas de España. Lo que más chocó es el pretexto laicista invocado por los diputados de la Esquerra. A estas alturas, cuando esa doctrina anda por todas partes desacreditada, cuando urgen otros problemas de reconstrucción nacional y cuando los exportadores catalanes no saben aquí a qué santo encomendarse.—Santos FERNÁNDEZ.

La impresión en Francia

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) PARIS, 12.—No deja de ser instructivo ver la política española a través de las informaciones extranjeras. Ocurren a veces sucesos en nuestro país a los que la Prensa nacional da un espacio considerable y a los que dedican comentarios y discursos sin fin algunos políticos, pero de los que apenas se hace mención en los periódicos extranjeros. Hay, en cambio, acontecimientos que son registrados escrupulosamente y movimientos políticos que son seguidos con extrema curiosidad e interés. Tal ocurre con todo lo que se refiere a Cataluña. Por aquí han pasado muchos políticos españoles durante el último año. Han sido preferentemente ciertos hombres representativos de Cataluña los que han merecido la atención de hoy en los periódicos. Durante todo el día de hoy han estado hablando las Agencias francesas informaciones extensísimas y detalladas del conflicto entre Madrid y Barcelona. Se transmiten documentos enteros, declaraciones, faltas de autoridad, detalles e incidentes nimios. Cuando la sección dedicada a la política española, generalmente muy reducida, se hincha y amplía, es casi siempre por una cuestión catalana. No siempre son comprendidos estos episodios de nuestra vida política, pero siem-

Líquido Saer-Jabón Lola

Insuperables para limpiar artículos de plata. Droguerías.

A LOS COLEGIOS CATOLICOS

A todos sus alumnos que en el próximo curso de 1934-35 hayan de seguir estudios de la Facultad de Derecho, deben dirigirse al CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Pídanse informaciones a la Secretaría del C. E. U. ALFONSO XI, 4. MADRID

SICILIA MOLINERO

Todos los días té-tele y comedias españolas. Los mejores actores de Madrid

putado socialista esta actitud de franca rebeldía en que se cobraba el Parlamento catalán creaba un grave problema al Gobierno. En otro grupo el señor Royo Villanova decía que no existía tal motivo de gravedad, pues, según podía haber constar en montones de cartas y telegramas que había recibido, la mayoría de los catalanes estaban de acuerdo con el fallo sobre la ley de Cultivos.

El jefe del Gobierno visita al Presidente

Una vez terminada la sesión el jefe del Gobierno pasó al despacho de ministros donde permaneció brevemente. En seguida abandonó el Congreso en el coche del subsecretario de la Presidencia y se dirigió al domicilio del Presidente de la República para darle cuenta del resultado de la sesión.

Los socialistas

La minoría socialista se reunió anoche a las diez y media en el Congreso. A la reunión se le concedió importancia en relación con la retirada de la Esquerra. Terminó a las doce de la noche y no hubo referencia oficial. El señor Lamonedá dijo que se había tratado de la situación política, especialmente en lo relativo a Cataluña, sin que hubiera acuerdos, porque el criterio ya había sido fijado por el señor Prieto en el salón de sesiones.

Los impuestos sobre los vinos

Ayer fué facilitada la siguiente nota: "En la semana última ha celebrado varias reuniones la ponencia encargada de redactar y tramitar la proposición de ley prohibiendo todos los impuestos municipales y provinciales a partir de 1 de enero próximo. Ha sido autorizada su lectura por las Comisiones de Presidencia y Hacienda de las Cortes y, seguramente, será tomada en consideración en la sesión del próximo miércoles, día 13, estando encargado de defenderla el señor Chapaprieta, primer diputado firmante. Para esta sesión han sido especialmente citados todos los diputados representantes de provincias vitícolas, considerando indispensable su presencia para avalar una petición tan importante y justa a favor de la viticultura. Por otra parte, la Confederación Nacional de Viticultores se ha dirigido a las organizaciones Regionales, encargándoles la necesidad de que el domingo 17 de junio, se celebren actos en toda España para pedir que esta proposición sea convertida en ley, antes de finalizar el mes actual, en que se anuncia va a ser cerrada las Cortes, y contribuyan a crear el estado de opinión necesario cerca de los Poderes públicos y parlamentarios, para conseguir la superación de los impuestos actuales que tanto pueden contribuir a resolver el problema nacional del vino."

Otras notas políticas

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que se había dirigido en Málaga la huelga general, según dicen, por solidaridad con los campesinos. El ministro rogó a los periodistas que recibieran una noticia publicada en "A B C" sobre la noticia que el señor Decánz me llamó por teléfono para comunicarme que en la nación catalana había tranquilidad. Se trata de un error no imputable al periódico, indudablemente, ya que en el mismo número, en un suelto posterior, dice que el señor Decánz me informó acerca de la tranquilidad en la región catalana. Esta es la verdad, y los términos de mi breve conversación con el consejero de la Generalidad fueron correctos y cordiales. Para corroborar su afirmación, el señor Salazar Alonso manifestó que cuando celebraba la conferencia se encontraban presentes algunos periodistas.

El Consejo de hoy

Hoy se celebrará Consejo de ministros que ayer no pudo celebrarse por estar ausentes varios ministros. En esta reunión se hará un detenido examen de la situación política. También se examinará atentamente el problema del orden público y se estudiarán las medidas que puedan adoptarse para ir a un desarme a fondo, sin contemplaciones de ningún género.

La construcción de escuelas

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas lo siguiente: "He distribuido entre mis compañeros de Gobierno el proyecto de decreto dando nuevas normas para facilitar la construcción de escuelas. En uno de los próximos Consejos de ministros será examinado y resuelto este importantísimo problema de la enseñanza nacional. En cuanto al concurso general de traslados manifestó que inmediatamente que se reciba la relación de vacantes, perdida a las Secciones provinciales de Primera enseñanza, se anunciará el concurso general de traslado, que desea tener el ministro a fin del mes de agosto o primeros de septiembre. Una vez que se haga la adjudicación de escuelas del concurso general de traslado, y dentro del mes de septiembre, se hará la provisión de escuelas de los cursillistas de 1933, como reiteradamente tiene ofrecido el señor Villalobos."

Las fiestas de la República

La «Gaceta» de ayer publica la ley por la que se eleva a esta categoría el decreto relativo a las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República, y destinando a ellas un crédito extraordinario de quinientas mil pesetas.

Homenaje al señor Martínez de Velasco en Rianza

El domingo próximo, día 17, se celebrará un acto público en Rianza por el Partido Agrario Español, con motivo del homenaje que se ofrece al señor Martínez de Velasco en el pueblo, consistente en haber dado su nombre a una de las calles más importantes como recuerdo de su bienhechora labor cuando representó el distrito en Cortes. A este acto asistirán algunos diputados de la minoría agraria y personalidades del partido en Madrid, y asimismo representaciones de los pueblos de la provincia de Segovia.

La ponencia sobre el arroz y maíz

La ponencia designada por la Comisión investigadora de las responsabilidades derivadas de la importación de maíz reunida en la tarde de ayer, acordó reiterar a los ministros de Hacienda y de Industria y Comercio las peticiones que les fueron hechas el día 5 del corriente, de que, con la mayor rapidez, envíen los expedientes reclamados, por estimar que la paralización que por esa causa sufre su actuación va en menoscabo de la diligencia y celo que la Comisión desea imprimir a sus trabajos, dada la índole de este asunto. La ponencia acordó también citar para hoy al señor Viguri, para que produzca la declaración que tiene solicitada.

Un ruego sobre la Universidad de Barcelona

El señor Royo Villanova ha hecho

Un ruego sobre la Universidad de Barcelona

El señor Royo Villanova ha hecho

Un ruego sobre la Universidad de Barcelona

El señor Royo Villanova ha hecho

Un ruego sobre la Universidad de Barcelona

El señor Royo Villanova ha hecho

Un ruego sobre la Universidad de Barcelona

El señor Royo Villanova ha hecho

Ha sido declarada en Málaga la huelga general

Han sido detenidos un concejal comunista, el vicepresidente del Jurado de Transportes y otros elementos organizadores del paro. Todos los Centros sociales están clausurados. Las autoridades adoptan medidas energéticas

EL GOBERNADOR CONSIDERA FRACASADOS EL MOVIMIENTO Y LOS PROPOSITOS PERTURBADORES

MÁLAGA, 12.—Esta mañana ha estallado en Málaga la huelga. Desde hace una hora vienen circulando unas hojas a candelinas invitando al paro. Las autoridades habían montado un servicio intensísimo de vigilancia cerca de los dirigentes obreros y de los más significados extremistas, para conocer su movimiento y averiguar de dónde salían las hojas. El domingo por la noche, fue detenido por tal causa el concejal comunista Andrés Enriquez, y ayer fueron también detenidos otros dirigentes de las organizaciones obreras, y, entre ellos, el directivo socialista doctor Sarmiento vicepresidente del Jurado mixto de transportes. Ayer tarde circularon con gran fuerza unas octavillas a nombre de la U. G. T. y de la C. N. T., haciendo saber al proletariado que había de declarar con estas organizaciones reunidas la huelga. Consiguientemente al reparto de las hojas, se pudo observar gran movimiento en los centros obreros. A las once de la noche, en el Gobierno civil, se celebró una reunión de autoridades para cambiar impresiones y adoptar las medidas oportunas.

De madrugada recibieron los afiliados a Artes Gráficas instrucciones de la organización. Por esta causa, se trabajó y se confeccionaron los periódicos. Comienza el paro

A las seis de la mañana comenzó en efecto, el paro en las industrias y fue aumentando a medida que avanzaban las horas. Está cerrado el comercio en toda su extensión, con la sola excepción de algunos establecimientos de comestibles. Desde luego, los mercados estuvieron abastecidos y, por ello, los viveres no han escaseado hasta ahora.

El gobernador, puesto de acuerdo con las demás autoridades, recibió el auxilio de éstas, que le fue unánimemente otorgado. Fuerzas del Ejército están distribuidas convenientemente, y en el Gobierno civil hay dispuesta a actuar una sección de Infantería.

Un bando del gobernador

En las primeras horas de la mañana el gobernador ha dictado el siguiente bando: "Conocidos los manejos de ciertos elementos perturbadores para provocar en esta capital una huelga general como protesta por las detenciones efectuadas durante la pasada huelga de campesinos, tan ilegal como ésta que ahora se intenta, la autoridad, siempre vigilante, ha tomado todas las precauciones para que aquellos propósitos no lleguen a vías de hecho y en la ciudad no se alterara en lo más mínimo la paz pública. En su virtud he resuelto hacer uso del artículo 17 de la ley de Orden público y requerido al apoyo de las demás autoridades para que presten a la autoridad civil todos los auxilios que ésta considere precisos para el abastecimiento y servicios necesarios de la población, y para garantizar la libertad y seguridad de los ciudadanos y la protección de sus bienes. En consecuencia de todo ello, se recomienda a

todos los industriales y comerciantes que no oigan las exhortaciones de estos profesionales de la huelga y que no interrumpen sus trabajos en sus comercios, en la seguridad de que en el desempeño de ellos se hallan debidamente protegidos y amparados, y con la convicción de que aquellos que, por simpatía con el movimiento o por falta de valor cívico, lo intentaren habrán de sufrir una severísima sanción."

Todos los Centros sociales, clausurados

A la una de la tarde, el gobernador ha recibido a los periodistas, y después de hacer una referencia al movimiento que contaba con el apoyo de todas las autoridades. Ha ordenado ya que abra el comercio y que se restablezca el tráfico rodado en cuanto se refiere a autobuses, tranvías, etc. También ha manifestado que había quedado clausurada la Casa del Pueblo, así como los Centros de la C. N. T. y comunistas, y detenidos muchos de sus dirigentes. Se va a aplicar el artículo 39 de la ley de Asociaciones profesionales patronales y obreras dictada por el señor Largo Caballero, y que como es sabido, comienza al restablecimiento de todos los servicios y de atribuciones para imponer sanciones graves a los contraventores.

Hizo luego presente el gobernador que contaba con todos los resortes del Poder para reprimir cualquier alteración que se produjera, y que el conflicto quedará prontamente conjurado, ya que, en caso contrario, estaba dispuesto a obrar con la máxima energía.

Durante toda la mañana se han realizado coacciones y se han producido otros incidentes, que, por fortuna, no han tenido hasta ahora consecuencias graves. Por ejercer coacciones han sido detenidos los extremistas Julio Laguna, Manuel Arrabal, Juan Planas, Salvador Moreno, Francisco Alcáide y Ramón Burgos.

A la hora en que telefonamos, la calma es absoluta. Se le preguntó al gobernador sobre el desarrollo de la huelga de campesinos, y dijo que tocaba a su fin y que en toda la provincia no había habido incidentes. Terminó anunciando que hoy llegarán más fuerzas de la Guardia civil y de Asalto de diversas provincias para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera sobrevenir.

Ligeros incidentes

MÁLAGA, 12.—Al anochecer numerosos grupos de huelguistas se situaron por la calle de Larios en actitud sospechosa. La fuerza pública los disolvió y sometió a los perturbadores a coacciones incesantes. Se detuvo a Francisco Muñoz Fernández, de cuarenta y nueve años, conserje de la Casa del Pueblo, al que se le ocupó una pistola automática con señales evidentes de haber sido disparada recientemente. También fue detenido José Fernández Burgos, de oficio espartero, a quien se le ocupó un revólver.

A las nueve y media de la noche el

Las maniobras muestran la falta de "hidros"

(De nuestro enviado especial)

PALMA DE MALLORCA, 11 (A bordo del "Juan Sebastián Elcano", en la madrugada del 10 al 11).—Nadie diría en esta noche de suave brisa mediterránea, que navegamos con motivo de unas maniobras militares, de un momento a otro, el ambiente puede ser menos guerrero. Damas, baile, fiesta de sociedad a bordo de un trasatlántico cómodo, que al navegar a quince millas, parece ir a dormir. Para mayor ambiente de paz, hasta el mar ha emudecido; en esta noche agradable, sólo escuchamos de un rayo de luna sobre las aguas silenciosas y lisas.

Los ministros de la Guerra, Hacienda y Justicia; los embajadores de Francia, Argentina y Brasil; más de una veintena de diputados, jefes militares, altos cargos civiles, señoras y señores, familiares de algunos viajeros y periodistas. Realizada la misión destructora sobre Barcelona, sin hallar enemigo, la flota roja continuó hacia el sur, y hubo de encontrarse con la azul, que se dirigió a defender Barcelona. Hubo, pues, combate, y los rojos sufrieron la pérdida de uno o dos cruceros, y los azules del "República", que, al apartarse de la protección del "Jaime I", fue atacado por tres cruceros. Desde luego, los rojos sufrieron la pérdida de un crucero que, durante más de veinte minutos, permaneció a menos de diez millas del acorazado. El árbitro de la contienda, almirante Salas, decretó si hubo más bajas en la flota roja, atendidas las condiciones estipuladas en relación con el tiempo que un barco permanece bajo el alcance de los cañones de otro.

Azules y rojos

Por la tarde visitamos nuestro ya viejo, si es que no nació viejo, y hoy único acorazado, puesto que el "España" está desarmado. Estos marinos españoles, animados de alto espíritu, a pesar de que luchan con la inexistencia de medios, son un modelo de amabilidad. Mientras nos muestran el buque, nos relatan las incidencias de esa contienda fingida que son las maniobras; ellos, los que nos hablan, pertenecen al bando azul, que ha resultado vencido por el rojo. Encargado de defender nuestra costa mediterránea desde el cabo de Creus hasta el de San Antonio, no ha podido impedir que la escuadra roja bombardeara a su gusto hipotéticamente a Barcelona, y Sagunto, que de haber sufrido bombardeo rojo, estarían en estos instantes destruidos, o haría maldades. Han salvado los anclas a Tarragona, cuyo anclamiento era otro de los objetivos de los rojos.

El día 7 la escuadra azul, o defensiva, estaba preparada para la batalla, porque sabía que la enemiga, situada hacia Cerdeña, iba a atacar a Barcelona, Tarragona y Sagunto, que consideraba como puntos más importantes de la costa. El almirante azul, contraalmirante Fernández Pina, a bordo del crucero "República", colocó tres submarinos "C", a oriente de Baleares, en un triángulo; otros tres de la misma serie, al norte del archipiélago, y dos de la "E" en Sagunto; además, para una exploración, de diez "hidros" distribuidos al norte de Mallorca, aproximadamente por

el "Dédalo", y el remolcador "Ciclope". El grueso de la escuadra, acorazado "Jaime I", crucero "República" y destructores "Alcañá Galland", "Almirante Ferrándiz", "Sánchez Bascoartegui" y "Lezaga", y unidades menores, quedó entre Barcelona y Tarragona. Los medios de exploración de que disponían resultaron ineficaces. La escuadra roja escapó hacia el norte, y desde la altura del cabo Creus, descendió hacia Barcelona, y al amanecer del día 8 tuvo a tiro a Barcelona, donde llegó sin ser vista toda esta flota, mandada por el vicelalmirante Calvar. Forman esta escuadra los cruceros "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad"; los destructores "J. O. S. Luis Diez", "Leopanto", "Churrucua" y "Valde", y otras unidades menores.

Los barcos navegaban de noche con las luces apagadas para no ser vistos. Realizada la misión destructora sobre Barcelona, sin hallar enemigo, la flota roja continuó hacia el sur, y hubo de encontrarse con la azul, que se dirigió a defender Barcelona. Hubo, pues, combate, y los rojos sufrieron la pérdida de uno o dos cruceros, y los azules del "República", que, al apartarse de la protección del "Jaime I", fue atacado por tres cruceros. Desde luego, los rojos sufrieron la pérdida de un crucero que, durante más de veinte minutos, permaneció a menos de diez millas del acorazado. El árbitro de la contienda, almirante Salas, decretó si hubo más bajas en la flota roja, atendidas las condiciones estipuladas en relación con el tiempo que un barco permanece bajo el alcance de los cañones de otro.

Los rojos escapan

Logró escapar la escuadra roja, más veloz que la azul; pero ésta consiguió llegar a tiempo a Tarragona, y aquí alcanzó Sagunto sin más defensas que dos submarinos. Canoneado Sagunto en la noche del 7 al 8, dos bombarderos habrían de realizarse de noche y uno de día; las escuadras no volvieron a verse. La azul se hizo fuerte en Tarragona. Suponen sus marinos que los rojos enviaron exploraciones, y vista la inutilidad de un posible esfuerzo, abandonaron la empresa; abandonaron, pero sin que el enemigo pudiera perseguirlos, es decir, con éxito en su retirada.

En la madrugada del 9 se dió por terminada la contienda. Se ha probado la utilidad de un acorazado, aunque sea el "Jaime I", y la escasez, rayana en la nulidad, de nuestra flota aérea; para la exploración, un "hidro" estuvo diez y seis horas perdido en el agua. Los demás se inutilizaron prácticamente al interceptarse en la zona de Mallorca, aproximadamente por

Terapia de la gota o manera de combatirla

Los eminentes doctores Wollaston y Tennant nos han enseñado que las concreciones gotosas constituyen verdaderos depósitos de uratos sódicos que, por causas varias, se forman en el organismo en el curso de los años. Factores principalísimos son los excesos alimenticios, y sobre todo los abusos de bebidas alcohólicas, que dejan en el organismo materia de desecho. Por Garrot hemos aprendido también que la sangre de los gotosos contiene siempre una proporción anormal de ácido úrico y que esta sustancia, depositándose en diferentes regiones de los órganos más vitales y en las articulaciones, es la causa más próxima que provoca los excesos de la gota. En resumen, apoyados en la opinión de tan celebrados maestros, podemos atestiguar que el sustrato de la gota y sus derivados es el ácido úrico. Si eliminamos este veneno, desaparecerá la enfermedad. ¿Cómo conseguimos?

La clínica asociada a la química ha estudiado un conglomerado de sustancias, cuyo nombre es Uromil, por las cuales, coadyuvando el tratamiento con un régimen alimenticio moderado, se consiguen curaciones verdaderamente prodigiosas. El Uromil es adoptado por la generalidad de los médicos más eminentes de Europa y América. Tomado en diferentes períodos del año, la sangre se purifica, las concreciones gotosas se disuelven arrastradas hacia la orina, y, perseverando, una ráfaga de nueva vida regenera todo el organismo.

ZAPATERIA DE LUJO
OXFORD
AVISO

Para aclarar dudas de algunos clientes, y para prevenir a los demás, hacemos presente que no poseemos más Sucursal que la de la calle de SEVILLA, NUM. 4. MADRID.

SOMBREROS VILLAR

SEÑORA, CABALLERO
Siempre últimos modelos, a 12,50 pesetas.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

AGUAS TERMALES AZOADAS, MUY RADIOACTIVAS. REUMATISMO, CATARROS, GRIPE MAL CURADA. NOTABLES RESULTADOS EN LA HIPERTENSION ARTERIAL.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo. 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

FUMADORES

La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor cigarrillos desde 0,90 a 4,00 pesetas en diez vitolas distintas.

Elaboración a mano y con el mejor tabaco de las vegas de Vuelta Abajo.

BARCELONA-BUENOS AIRES "CONTE GRANDE"

29 junio de BARCELONA

27 julio de BARCELONA

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"

17 julio de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

BARCELONA-RIO AMAZONAS "AMAZONIA"

9 julio de BARCELONA

Escalas: Fortaleza, Belem a Iquitos (Vía Belem)

Líneas de gran lujo de GIBRALTAR para NORTE AMERICA, SUD AMERICA Y SUD AFRICA

Línea mensual para MANILA (vía Hong-Kong). Servicio mensual para AUSTRALIA

Gran crucero de verano con la magnífica motonave "OCEANIA", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas

Salida de Trieste, 14 agosto

Llegada a Trieste, 14 agosto

50 por 100 de descuento a los novios que participen en dicho crucero

Pidan informes

"Italia" -- "Cosulich"

Agencia general: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 138

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

DEBATE, 13-6-1934.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

BENAVENTE.—Debut de la compañía Calvo-Gascón

Con la graciosa comedia de Sevilla y Carreño "Los marqueses de Matute", se ha presentado en el teatro de la plaza de Bilbao la compañía en la que figuran María Fernanda Gascón y Juan Calvo. Sin grandes pretensiones forman un discreto conjunto, que supo obtener de la citada obra todo el partido que permiten las diversas situaciones cómicas, muy bien aprovechadas.

La Fiesta del Sainete

El próximo viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro Calderón la tradicional Fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.

Películas nuevas

AVENIDA: "Hacia las alturas"

Recoge este "film" un tema de aviación para injertarlo en un asunto dramático. Mejor que un tema, un tipo. Una aviadora, que ha vivido una vida estoica, alejada de todo sentimentalismo amoroso. El procedimiento dramático consiste en enfrentar este tipo con un caso ejemplar y enamorar a ella, poniéndola en la situación de un amor imposible. Frente a estos tipos la cinta presenta otros dos de menos envergadura espiritual como punto de contraste. Unos y otros, empero, son de una moralidad más que dudosa, funesta. Así se presenta en torno a los lances dramáticos todo esto: escándalos de juventud libertina, un divorcio, un adulterio consumado, casi a la vista del público, y para remate el clásico suicidio de la aviadora, como única solución al enmarañado y edificante drama.

El "film" es monótono, no obstante las exhibiciones aéreas, carece de emocionalidad sincera, y se desarrolla con una lentitud fatigosa, producto más que nada de la repetición de escenas y lances amorosos.

La interpretación, aceptable. L. O.

Callao: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

Gacetillas teatrales

Calderón

Esta tarde, a las 6,45, última representación en la actual temporada de "Fuente y Clarín", con un excepcional reparto: Fella Herrero, Flora Perella, Ramona Gallardo, Faustino Arregui, Domingo Marcén, Manolito Hernández y Carrasco. Todas las noches, "La chulpana", el gran éxito lírico del año.

El próximo sábado, por la tarde, primer festival artístico de Selecciones Líricas y presentación de la eminente diva Angeles Ottein.

María Isabel

Compañía Martí-Pierrá. Butacas 3, 2 y 1 peseta. Hoy mañana, tarde; "Atrevete, Susana". Noche: "Mayo y Abril".

"Camarada"

Continúa su éxito triunfal. Llena tarde y noche el COMICO. Retenga localidades. Teléfono 10525.

Zarzuela

Viernes 15, sensacional estreno "Los criminales". Máxima novedad. Emoción. Interés. Siete escenarios simultáneos. Espectáculo de fama mundial. Todas las butacas a dos pesetas.

Max Baer contra Primo Carnera

No deje usted de ver tan interesantísimo encuentro en la película: "El ídolo de las mujeres". (El boxeador y la dama), que se estrena mañana jueves en el CINE SAN CARLOS.

Inauguración gran terraza Barceló

Hoy, con "El botones del Hotel Dalmaseo" (gran éxito).

Cine San Carlos

Gran éxito de "El zarevitch", por Martha Eggerth. Último día. Butaca 1,25.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ARZOBISPADO.—A las 10,30, presentación

Palacio de la Música

JUEVES, ESTRENO

YO DE DIA TUDE NOCHE

KATE DE NAGY y WILLY FRITSCH

Una comedia musical U. F. A.

Neurastenia HISTERISMO PSICOSIS

SANATORIO NEUROPTICO, CARABANCHEL BAJO (MADRID). Tres pabellones. Uno especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamientos modernos. Director: Doctor Gómez de S. Lafora. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.

Gafas y lentes

BUBOS OPTICO. Con cristales finos para la conservación de la vista. L. Duboscq, Optico, Arsenal, 21, MADRID.

FUENTE LARREYNA

Mañana jueves inaugura su temporada de cenas con una comida de gala. Cubierto, 25 pesetas, con vinos de Jerez, Burdeos y Champagne.

ORQUESTA IBARRA

RESERVE SU MESA.—TELEFONO 11200

PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

Excursión alrededor de España en el magnífico vapor "MAGALLANES"

Salida de Barcelona, el 16 de julio para Tarragona, Palma de Mallorca, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Lisboa, llegando a Vigo el día 23.

SEIS DIAS DE ESTANCIA EN GALICIA COINCIDIENDO CON LAS FIESTAS DEL APOSTOL EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Embarque en Coruña el 28 o 29 de julio en el vapor "CRISTOBAL COLON" para Gijón, Santander y Bilbao.

Precio de la excursión por mar de Barcelona a Vigo en 1.ª clase: Ptas. 250. id. Bilbao "id." 325.

Además los impuestos correspondientes.

Los gastos de estancia en Galicia serán por cuenta de los señores turistas, de acuerdo con los alojamientos que deseen. La Compañía tiene encargado a la Agencia de Turismo Escalera, de Vigo, proporcione a los señores turistas que así lo deseen un itinerario para dichos días y cómodos alojamientos en los mejores hoteles, mediante un precio económico.

PARA INFORMES Y DETALLES:

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Alcalá, 43.—MADRID

LA VIDA EN MADRID

Normas sobre circulación

La Delegación de Circulación Urbana ha dado las siguientes notas:

"De algún tiempo a esta parte se han puesto en uso en los automóviles bocinas o "claxons", a todas luces antirreglamentarias, estridentes en alto grado, que causan unas constantes y graves molestias al vecindario.

A fin de evitar que persista la utilización de tales aparatos de aviso, contra los que se reciben en esta Delegación reclamaciones continuas, se han dictado las disposiciones oportunas para que sean denunciados y multados en su caso cuantos, contraviniendo lo dispuesto, sigan usando dichos aparatos."

"Con el fin de facilitar la circulación por el centro de la ciudad y de dar paulatino y sucesivo cumplimiento a las disposiciones dictadas en el bando de 20 de abril de 1932, se va a prohibir a determinadas horas el paso de carros y camiones de tracción animal por las calles que se irán señalando debidamente.

A partir del jueves 14, durante las horas de 11 a 2,30 y de 4,30 a 10, queda prohibido el tránsito de los citados vehículos en la calle de Alcalá, desde Cibeles a Puerta del Sol, ésta incluida, y en la Avenida del Conde de Peñalver."

"Por la Alcaldía Presidencia, refrendando el acuerdo de la Comisión de Policía Urbana, se ha dispuesto que se admita la matrícula y pago del arbitrio correspondiente a los carros de mano, que actualmente están en suspenso, extendiéndose las oportunas licencias siempre que dichos carros se destinen al uso exclusivo de sus propietarios, cuando éstos sean industriales y de consiguiente para servicio de las industrias que tengan establecidas."

Decomiso de leche en malas condiciones

En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota:

"En la mañana del día de hoy, el señor inspector veterinario del distrito de Hospital, don Jesús Culebras, ha reutilizado en el despacho de leche, reutilizadamente abyecto, en la calle de Cádiz, número 18, propiedad de don Concepción Rodríguez, la cantidad de 100 litros de leche con densidad de 1,025 y 13 grados de temperatura, aguada o descremada, y por tanto, no susceptible para el consumo público.

La leche de que se trata se vendía al precio de 35 céntimos el litro."

Academia de la Historia

Ayer, bajo la presidencia del Duque de Alba, celebró sesión la Academia de la Historia.

Se dio cuenta del programa de los Cursos de Verano de la Academia de Estudios Vascos de San Sebastián.

La Academia recibió ejemplares de las obras de don Eduardo Gancedo sobre la "Historia de Viena", de don Antonio de Oñas sobre la "Fórmula Impulsora de las actividades fabriles y comerciales", de don Armando Pirotto sobre "Andrés Bello" y la publicación de su libro "Derecho de Gentes", del señor Mateu Llopis el "Catálogo de los ponderales monetarios del Museo Arqueológico Nacional y del Museo de Bellas Artes de Murcia" el número XI-XII de su Boletín corporativo. Todas estas obras fueron examinadas por los académicos, que hicieron observaciones sobre ellas.

El señor Ibarra leyó la Memoria de los servicios y acrecentamientos de la Biblioteca de la Academia durante los años 1932 y 33, y la reiterada y constante asistencia de investigadores extranjeros en ella. Fue aprobada, con especial felicitación al señor Ibarra.

El señor Toranzo informó a la Academia en el expediente sobre declaración del Convento de Santo Domingo el Real, de Toledo, y sobre su declaración de monumento nacional. La Academia lo aprobó con toda urgencia, tanto por la importancia del monumento como para evitar su venta.

El concurso de fotografías del Círculo Mercantil

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha verificado el reparto de premios y medallas a los expositores que han concurrido al segundo salón de fotografías, organizado por el elemento joven de esta entidad.

Después de unas breves palabras del presidente del Elemento Joven, don Tomás Seseña, se procedió a la entrega de los distintos trofeos ganados por don Julio Jiménez, primer premio extraordinario, Copa del Círculo de la Unión Mercantil; Manuel Queipo, segundo premio, Copa de la Sociedad Fotográfica de Madrid; don Carlos Mahou, don José María Hernández, don Angel Pascual, don Luis de Ibarra, don Mariano Cuervo y don Luis Irujo, premio respectivo de Figura, Niños, Animales, Paisajes, Arquitectura e Interiores; don Arnaldo de España, don Julián Tirso Díaz, don Juan Bautista Mato, don Jorge y don Augusto Amilla, don Joaquín Tello, don Bautista Arguello, don Enrique Alonso y don Abelardo Salaya, medallas honoríficas en las diversas clasificaciones para ciudades y menciones honoríficas de Florentino Bo Villalobos, don José Forango Palacios y don Manuel Ortega Portilla.

Después del reparto se obsequió a los concurrentes con un "cock-tail". La Exposición ha sido prorrogada hasta el día 17.

También, organizado por el Elemento Joven, se ha dado el último concierto de la serie que ha venido dándose en este Círculo. Actuaron en él la triple Mercedes Dalvy y el barítono Antonio Cerezo, que a petición de los numerosos concurrentes, tuvieron que cantar algunas piezas fuera de programa.

Un famoso arquitecto inglés

Se encuentra en Madrid el famoso arquitecto inglés, Sir Edwin L. Lutyens, que dará una conferencia en el Auditorium de la Residencia, mañana jueves, 14 del corriente, a las siete de la tarde.

Las invitaciones para esta conferencia pueden solicitarse en el Comité Hispano Inglés, en la Residencia de Estudiantes, y en el British American Club.

Los Amigos de Quevedo

Ayer, a las una y media de la tarde, se celebró en el Círculo de Bellas Artes,

La Diputación provincial

Desde hace tres años las Diputaciones provinciales vienen regidas por Comisiones gestoras cuyo nombramiento se ha hecho por arbitrio gubernativo entre concejales, ex concejales y ex diputados provinciales. El sistema, de por sí, no es totalmente justo, ya que la interpretación de la voluntad popular, aun con buena intención, puede resultar equivocada. Pero estos defectos se acrecientan desmesuradamente cuando el arbitrio gubernativo toca los límites de la arbitrariedad en beneficio de la política partidista.

De todo esto ha habido un poco en la Comisión gestora provincial de Madrid, sobre todo en estos últimos tiempos. Y el resultado está a la vista. Desde hace unos meses se vienen celebrando unas sesiones, reveladoras de una conducta ciertamente censurable. Un día el despacho de unos gestores ante una medida no del todo delicada les lleva a una obstrucción, que más que otra cosa parece revelar ambiciones o sectarismo mal reprimido. Otro, los gestores de un bando reprochan a uno de los obstructores su conducta, por creencia resultado del fallido deseo de ocupar la presidencia de la Diputación. Después se presenta una denuncia contra un gestor de la que tiene que conocer el Juzgado. En otra ocasión desaparece un expediente, en alguna de cuyas partes se alude a irregularidades de importancia. Otro día se convocan unas oposiciones para cubrir unas plazas que quizá sean pronto innecesarias. Se trata de buscar en los nombramientos un medio de llegar a los concejales con beneficio para los familiares de algunos gestores. En otra ocasión, el presidente dice, de manera pública, que miembros de la Corporación utilizan los servicios de los funcionarios con carácter particular. Alguna otra vez se da cuenta de viajes demasiado largos en los coches de la Corporación. Y junto a esto una labor constante de recelo entre unos y otros bandos, todo ello muy lejos de la sana fiscalización.

Ahora se habla en la sesión pública de que un funcionario promete intervenir, mediante la entrega de una cantidad de dinero, para que la recaudación de cédulas se realice en beneficio o perjuicio de los actuales recaudadores. Y sobre este asunto existe un acta notarial en la que parece que se hacen constar cargos contra miembros de la Corporación.

Nosotros no entramos ni salimos en la honorabilidad de las personas, tanto más cuanto que todo lo señalado son cargos que los gestores se dirigen unos a otros. Pero, preguntamos, ¿es esto serio? ¿Es esta situación propia de una Diputación provincial? ¿Aun dando todo esto, esas cuestiones por inciertas, no puede pagarse por las sesiones, que se han planteado en el salón de sesiones, muy pobre sea la impresión que frente a la realidad puede sacarse y es preciso abrir de par en par puertas y ventanas de la Diputación para que entre allí, de una vez, el aire de la calle.

Sobre una denuncia

En la Diputación facilitaron ayer esta nota:

"Denunciada a esta Corporación la existencia de determinadas gestiones, realizadas por el servicio de Recaudación de Cédulas, personas, en confusión del primer momento, ha podido motivar que las apreciaciones formuladas sobre el asunto, recaigan, con carácter general, sobre la totalidad de los agentes en cargo de este servicio.

En tramitación el oportuno expediente, las primeras actuaciones han puesto de manifiesto que en los hechos denunciados—cuyo verdadero alcance pronto quedará esclarecido—no han tenido intervención alguna un cierto número de esos agentes, y como resultado inmediato mantener esa equivocada apreciación general, la Presidencia de la Diputación, se complace en aclararlo, así como justa satisfacción a los interesados."

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Noguera celebró ayer sesión ordinaria la Diputación provincial. El señor García Moro dijo que había recibido otra denuncia en relación con la presentada contra el señor Coca. Este protestó de la actitud del señor García Moro, y acordó que la nueva denuncia conste en acta.

El orden del día se aprobó, sin discusión, respectivamente. Sólo dos asuntos quedaron para ulterior estudio. El señor Coca protestó de la sanción impuesta a la enfermera-jefe del Hospital Provincial. El señor Noguera contestó que había sido nombrada enfermera-jefe la que obtuvo el número uno en los ejercicios realizados para optar a esa plaza, y no la que ahora la desempeña, aun habiendo obtenido peor puntuación. El señor Coca sostuvo que el nombramiento de ésta estaba hecho legalmente. Dijo que el instrumento que la sanción impuesta obedece a que la enfermera-jefe castigó indebidamente a varias enfermeras. Por ello se ha instruido un expediente. Los señores Cantos y Coca pidieron que éste se despache pronto.

El señor García Trabado dijo que se active la convocatoria para cubrir las plazas de oficiales administrativos vacantes. Antes, se aprobó con el voto en contra del señor Ovejero, que a los temporeros les paguen los días de fiesta y, en su consecuencia, no se les pague jornal, sino mensualidades.

El señor Ovejero dijo que no se había podido reunir el Tribunal para examinar a los maestros aspirantes a las plazas del Colegio de Pablo Iglesias. Señaló que había faltado el señor García Moro, y con este motivo, entre los dos gestores, hubo algún momento de cierta violencia. Después denunció que en el Colegio de Pablo Iglesias, en donde se acordó conceder alojamiento a cuatro carabineros para vigilar los canales de Lozoya, se han alojado ocho. Finalmente se quejó de algunas afirmaciones publicadas en algún periódico acerca de la honorabilidad de la Diputación. Protestó de ello, y pidió que para remediarlo se permita a los periodistas examinar los expedientes, y que si debidamente informados hicieran afirmaciones que pudieran entrañar responsabilidad, les sea ésta exigida.

El presidente se mostró conforme con ello, así como también el señor García Moro.

La proposición será estudiada y se llevará a la sesión próxima.

El banquete de constitución de la Sociedad Amigos de Quevedo

A los postres habló el señor Bonatti de Codoceo y recordó un día de la colocación de una lámpara en la casa en que nació Quevedo. Después, habló el señor Ramírez Tomé, que hizo constar su protesta por no asistir a este acto el alcalde de Madrid. A continuación hicieron uso de la palabra,

La universalidad española

El imperio romano, la comunidad cristiana y el imperio español. Únicos casos de universalismo totalitario

Conferencia del señor Yanguas en Acción Española

En los locales de Acción Española pronunció ayer una conferencia sobre "La universalidad española" el ex ministro don José Yanguas Messia.

Comenzó el señor Yanguas exponiendo las diversas significaciones que reviste el concepto de universalidad. En criterio político—dijo—no nos puede dar la medida para juzgar la universalidad de un pueblo. Estos tienen otra misión que cumplir distinta de su conservación, y que consiste en aportar algún bien a la humanidad entera. Cuando esto se lleva a cabo, nos encontramos con el verdadero concepto de universalidad de un pueblo.

Continuó diciendo que los tres únicos casos de universalismo totalitario, que nos da la historia, son el del Imperio Romano, que con las armas logró imponer en todo el mundo su derecho; el de la comunidad cristiana en la Edad Media, que se caracterizó por la misión de todo el mundo al Pontificado, y el del Imperio Español, que heredó de los romanos toda su fuerza moral y todo su prestigio, pero con la diferencia de que aquí tenía un dominio pagano, y el nuestro era un dominio santificado con el cristianismo.

Describió a continuación la universalidad del Imperio Romano y su influencia en nuestra patria. Expuso, como una vez dominados los iberos, la romanización entró de lleno en el alma de nuestro pueblo. España—dijo—dio a Roma filósofos, poetas, historiadores y juristas, que fueron del mayor prestigio dentro del Imperio, y que pudieron llenar al mundo entero con sus doctrinas. Pero España llegó, dentro de Roma, a la máxima universalidad, cuando fueron elevados tres españoles a la más alta magistratura del Imperio. Estos fueron los españoles Trajano, Adriano y Teodosio. Una vez convertida Roma al cristianismo, es cuando puede considerarse universal en el derecho, en el arte y en la fe.

Durante la invasión de los bárbaros no le tocó a España la peor parte, porque los godos eran los más cultos de los pueblos vencedores. La separación entre éstos y los vencidos era total en los aspectos jurídico, social y religioso, hasta que Recaredo proclamó la unidad de fe en España. La universalidad española en tiempos de los visigodos se puso de manifiesto en los aspectos jurídico y religioso. En el primero, con la ley que equiparaba al extranjero con el nacional, y en el segundo, con la difusión de las obras de San Isidoro de Sevilla. Sobrevino después la universalidad cristiana manifestada por la sumisión de los Estados a la autoridad papal, y que continuó imperando, a pesar del resquebrajamiento cristiano de algunos Estados. Prueba de esto fue el envío de España y Portugal al mandato del Papa, para la división de las colonias.

Una vez terminada la reconquista surge el Imperio español. España lleva a América la universalidad jurídica con las leyes de Indias, la universalidad en el arte con la creación de obras arquitectónicas y la universalidad en la fe con la propagación del catolicismo. Expuso a continuación el conferenciante todas las obras llevadas a cabo por los españoles en América. Nosotros inspiramos allí—dijo—el idealismo de Don Quijote y el realismo de Sancho. Nuestros colonizadores que iban movidos por un deseo de cristianizar a aquellas gentes, hicieron además una aportación a todo el mundo de los productos que se traían de América. No fue España solamente la beneficiada con el descubrimiento, fue el mundo entero el que gozó del oro de las Indias, de la cocaína, de la patata, del cacao y de otros muchos productos que vinieron de América.

Otra aportación de España a la humanidad fue la llevada a cabo por el padre Vitoria, con la creación de la comunidad internacional. Frente a los juristas, el P. Vitoria afirma que la soberanía pasa más allá de las fronteras y que se puede crear una comunidad entre todos los Estados para ayudarse mutuamente en las necesidades generales.

Por último, afirma el conferenciante que la mayor muestra de la universalidad de España reside en su gran tolerancia y en todo su tesoro espiritual que nunca puede considerarse como un recuerdo, sino como una parte latente de la vida nacional.

El señor Yanguas Messia fue muy aplaudido.

Para hoy

Instituto Nacional de Patotecnia (Alberto Aguilera, 20)—7 t., profesor Werner Wolf: "La imagen de apreciación, la imagen de impresión y la imagen directa de la persona".

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9)—7 t., sesión científica.

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se inaugurará una visita de inspección al de Bellas Artes las Exposiciones "Colectiva", "Esculturas taurinas de Antonio Navarro", "Retablos de muñecos de Francisco Galván" y "Fotografías de Cecilio Paniagua".

La entrada será pública, pudiendo visitarse los días laborales de seis y media a nueve de la noche y los domingos sólo por las mañanas, de once a una.

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en esta Sociedad un concierto vocal e instrumental de obras del compositor Oreste Camarac, parte vocal dirigida por el maestro Benedito y parte instrumental de Rafael Martínez. Los señores socios que deseen asistir con sus familias, al recitar, pueden retirar las localidades en la Secretaría del Círculo, en las horas de oficina.

Miña municipalista.—Se ha celebrado el mitin municipalista organizado por la Junta de Defensa de Madrid. Hablaron los señores Onís, Baroja, Barber, García Cortés y Monco.

Se acordó insistir en el propósito de efectuar una visita de inspección al Ayuntamiento. Exponer al ministro de la Gobernación su conformidad con la orden dictada, para que los Ayuntamientos informen sobre cómo emplean los recursos que perciben del Estado. Llamar la atención del gobernador sobre los riesgos que tendría utilizar la vieja cárcel de mujeres en depósito de indigentes, y requerir a las autoridades para que hagan una política de viviendas.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 12 de junio de 1934)

Toda la Prensa condena las violencias y atentados del domingo. Toda la Prensa, sin más que una excepción: "El Socialista". Para éste hay violencias de dos categorías y sólo condena la que se figura que no han realizado sus amigos. Para este periódico los temas de actualidad son el combatir al Gobierno, declarando que se conduce con la Prensa peor que la Dictadura (¿y peor que el socializaciónismo?), y el defender a la Generalidad, atacando al más alto Tribunal de la República.

He aquí ahora las condenaciones del crimen, a que ayudamos al empesar: "A B O": "Pedimos, pues, mayor conciencia y mayor intensidad en los catechecios, día y noche; en las afueras como en el centro de Madrid; pero señaladamente los domingos. Son ya muchos sucesos sangrientos los que piden mayor esfuerzo y mayor energía en la prevención. Hay que restablecer la normalidad a toda costa. Y el Gobierno y sus agentes no deben escatimar esfuerzo alguno para lograrlo. La vida de Madrid no puede estar a merced de los grupos de pistoleros; que caiga sobre todos ellos el peso de la ley. Sobre todos ellos y también si es posible, sobre sus inductores, los que les proveen de armas y municiones y se quedan escondidos detrás de la cortina."

"Ahora": "Las autoridades están en el deber de actuar urgentemente esta epidemia extremista, en la que a diario sucumbe alguna víctima. Las leyes liberales de un país democrático no pueden consentir que el ejercicio de la ciudadanía degenera en una perpetua reyerta con métodos de combate copiados del pistolero delinciente. No se puede tolerar por más tiempo la existencia de los grupos de pistoleros que alardean de aprestos bélicos y de táctica militar, con el designio de subvertir la estructura del Estado en virtud de un golpe de mano terrorífico. Ora se llamen socialistas, bien se llamen fascistas, esos elementos carecen de todo derecho para organizar paradas marciales y para perturbar el orden público. Esperamos que el Gobierno acertará a salir de su actitud pasiva, al sosiego de la cual todos los días tienen tareas extraordinarias los equipos quirúrgicos de la capital de España."

"El Sol": "Pero hay algo extraño. Esta batalla enconada de los unos contra los otros no se da más que en Madrid. En el resto del país permanece casi inmune al contagio, ajeno a estas peleas que ensangrientan los domingos a Madrid, y mira, desde el fondo de las provincias, sorprendido, sin comprender, como quien contempla el patio de un manicomio, esta urbe central de España, donde de los grupos contrarios salen al campo para desfogar en verdaderas batallas los enconos acumulados durante la semana. Hay en todo ello una falsedad manifiesta que no se corresponde con el estado real del país, una excitación artificial y superficial que prende solamente aquí y no se propaga más allá de los arrabales, un cultivo de las retóricas políticas que sólo halla eco en las imaginaciones de los jóvenes de la gran ciudad."

Solemnísimo triduo al Beato Claret

Dará la bendición el Nuncio y celebrará misa el Obispo de Madrid. Predicarán los Obispos de Cuenca, Jaén y Sigüenza

Del 15 al 17 del actual, en el Santuario del Corazón de María

Para conmemorar la beatificación del P. Antonio María Claret, los PP. Misioneros del Santuario del Corazón de María, Buen Suceso, 22, celebrarán en esta iglesia un triduo los días 15 al 17 del corriente.

El día 14, a las seis de la tarde, el Obispo de Jaén doctor don Manuel Beato, bendicirá la estatua del beato padre Claret.

El día 15, primero del triduo, habrá, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, y a las diez, misa solemne del beato, que será cantada por el muy reverendo padre Juan Postius, Procurador general de los Misioneros Hijos del Corazón de María. Por la tarde, a las seis y media, predicará el Obispo de Cuenca, doctor don Cruz Laplana, y oficiará de pontifical en la bendición del Santísimo el Obispo de Jaén.

El día 16 habrá misa de comunión general y misa solemne a las mismas horas que el día anterior. Por la tarde, a las seis y media, predicará el Obispo de Jaén doctor Basulto; en la bendición oficiará de pontifical el Obispo de Cuenca, doctor Laplana.

A las diez de la noche comenzará una vigilia solemne de la Adoración Nocturna Española, con invitatorio, Tedéum y sermón. La entrada y permanencia durante la noche será libre para señoras y caballeros.

A las cuatro de la mañana del día 17 se celebrará misa de Angelus y comunión, por los adoradores nocturnos. A las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa de pontifical que celebrará el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay. Hará el panegírico del beato el padre Panizo. Por la tarde, a las seis y media, predicará el Obispo de Sigüenza, doctor don Eustaquio Nieto. Habrá un solemne Tedéum, y el Nuncio de Su Santidad pontificará en la bendición con el Santísimo. Finalmente, se adorará la reliquia del beato padre Antonio María Claret.

diencia de las leyes, tanto más furiosamente se vuelve contra aquél y tanto más audazmente delinque contra éstas?" («Heraldo de Madrid.»)

"Evidentemente, en pocas semanas, probablemente en pocos días, la situación de España, si era delicada ya, se ha hecho delicadísima. Nadie ve solución; nadie acierta a comprender cómo saldremos del trance en que nos hallamos comprometidos. Y los más sensatos, los que todavía conservan un poco de esperanza en el porvenir español, apenas pueden reprimir la amargura que les llena el pecho. ¿Hasta cuándo?" («Luz.»)

"Pero existe allí una posibilidad de perturbar la vida española, tanto mayor cuanto menor sea la energía de los Gobiernos. Se conciertan allí los enemigos de España, que vienen operando contra ella desde el 14 de abril y aún antes: desde el famoso pacto de San Sebastián. Las fuerzas enemigas de España traman allí sus intrigas. Los socialistas internacionales y los separatistas antinacionales se allí donde se ponen de acuerdo. Hasta que un Gobierno que interprete el sentir español y comprenda y defienda los intereses hispanos de España, diga la palabra y adopte la actitud decisiva, ante las que todos esos peligros y esas conjuras ya se verá que son bien poca cosa." («Informaciones.»)

La Prensa de izquierda no comenta el problema catalán. Prefiere atacar al Gobierno, con motivo de las alteraciones de orden público: «Toda España en carne viva. Comprendemos que el estado de alarma sea la consecuencia inevitable de un Gobierno alarmado. Y comprendemos también la alarma del Gobierno. ¿Qué país es éste—se preguntará—que cuanto más se le amenaza, cuanto más se le constriente a la obe-

Zapatos blancos de ante y cuero MARAVILLOSOS PARA SEÑORA

La colección más completa de zapatos deportivos y de vestir para la próxima estación.

Mocasines noruegos, Hawayanos. Sandalias Sahara...

Exquisitos zapatos de reptiles.

LOS ZAPATOS MAS BARATOS DEL MUNDO, POR SER LOS MEJORES

y, además, GRATIS,

si el día de su compra es el favorecido en el sorteo que celebraremos el 1.º de junio, a las doce, y al cual invitamos.

Antes de las once y media, zapatos a mitad de precio, de numeraciones incompletas.

Les Petits Suisses

Gran Vía (Peñalver), 8. Fernando VI, 17. Sevilla, 8. Garibay, 17 (San Sebastián)

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEURÓGENOS DE OCHOA

Piñan prospectos. Apartado 604. Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS MADRID

El Tourist Trophy motorista

Las campeonas de "hockey", a Vigo. Se agudiza el cisma futbolístico. Carnera está en condiciones de boxear mañana

LONDRES, 12.—Ha tenido lugar la famosa prueba de motocicletas "Tourist Trophy Junior", que ha sido ganada por el corredor Guthrie, en 3 horas 20 minutos 14 segundos, o sea a una velocidad media horaria de 79,16 kilómetros.

La prueba se ha corrido en el autódromo de la isla del Man, con un tiempo magnífico, visibilidad perfecta y la pista en inmejorables condiciones, y con una gran afluencia de público.

El ganador de la prueba ha batido el "record" establecido el año anterior por el corredor Stanley Woods, que invirtió 3 h. 23 m., a una media de 78 kilómetros.

Guthrie ha batido también el "record" del circuito, establecido igualmente el año anterior con una velocidad de 80,11 kilómetros, pues cubrió las 33 millas tres cuartos del circuito en 26 m. 16 s.

En segundo lugar se clasificó el corredor Simpson, en 3 h. 20 m. 23 s., o sea a una velocidad media de 77,10, también sobre motocicletas "Norton".

El corredor Nott se clasificó en tercer lugar, en 3 h. 26 m. 2 s., o sea a una media horaria de 76,93 kilómetros. El corredor español Aranda se clasificó en octavo lugar, en 3 h. 47 m. 56 s., o sea a una velocidad media horaria de 72,78 kilómetros.

Los corredores J. Vidal y Ortuera, que llegaron demasiado tarde el sábado, no han podido tomar parte en la carrera.

Hockey

El Atlético femenino a Vigo
VIGO, 12.—El Club Hockey Atlántida ha recibido una carta del Club Atlético de Madrid, campeón femenino nacional de hockey, aceptando la invitación para jugar un partido con el equipo local. El partido se celebrará en el mes actual.

Football

El cisma ponencista
Con arreglo a lo reglamentado por la Ponencia de Football, han quedado clasificados para participar en el torneo a ascenso a la Primera División, el Sporting de Gijón, el Arenas, último de la primera, y el Valladolid y el Eliche, finalistas de la tercera. Parece que, por las discrepancias surgidas en la última Asamblea, el Arenas y el Sporting renuncian a jugar. En su vista, el Ceita y el Alavés han sido invitados por la Nacional para ver si están dispuestos a participar en dicha competición. Es propósito de la Nacional que comience el día 17.

La Medalla de Oro a Italia
ROMA, 12.—La Medalla de Oro del valor atlético, que fue instituida por el partido fascista, el año último, ha sido otorgada por el señor Mussolini a los jugadores del equipo italiano que han ganado el campeonato de mundo de fútbol.

La entrega de esa medalla se verificará el 1 de julio.

Pugilato

(Servicio especial de EL DEBATE)
Carnera puede boxear
NUEVA YORK, 12.—Los médicos han declarado que Federico Carnera se encuentra en perfectas condiciones para tomar parte en el combate que tendrá lugar el jueves para disputarse el campeonato mundial con Max Baer. Esta declaración ha sido motivada por un examen de Primo Carnera, que sufre los efectos de una laringitis que ha padecido estos días atrás.—Associated Press.

Victoria de Thil
PARIS, 12.—Ayer se celebró un encuentro de boxeo entre el campeón mundial de los medios, Marcel Thil y el alemán Adolfo Witt, para disputar el título de campeón mundial de los semipesados que también posee el francés. Thil fue declarado vencedor por decisión arbitral.

Concurso hípico

En Lisboa
(De nuestro corresponsal)
LISBOA, 12.—Han continuado las pruebas del Concurso Hípico Internacional. En la prueba denominada Sociedad Hípica, se han clasificado en segundo y tercer lugar los jinetes españoles Eduardo de Luis y Abdón Terrón.—Correia Marques.

En Alcalá de Henares
ALCALÁ DE HENARES, 12.—Se celebró la tercer prueba del concurso hípico oficial, bajo la presidencia del general Peña, de la División de Caballería.

El primer premio, la Copa del ministro de la Guerra, fue ganada por Bertrán, que montaba al caballo "Valiente"; el segundo premio fue ganado por Morales sobre "Dedal"; y el tercero por De Castro sobre "Baladi".

Tiro de platos
En Oporto Blanco
El domingo se celebró en Oporto Blanco, organizada por la Sociedad de Tiro de Platos, la décima tirada oficial de primavera. Los resultados fueron los siguientes:

Tiro de prueba (cinco platos, "handicap"), 1 y 2 dividido entre Francisco Bernia y Carlos M. de Irujo.
Series (12 platos, dos a cada distancia), 1, Francisco Bernia; 2, Francisco Leytín.
Copa de don Francisco Leytín. Se matricularon numerosas escopetas, llegando al plato 15 empataados los señores Cerezo Rubert, Luis de Usúa y don Antonio González. En el plato 17 hace cero Usúa, que queda en tercer lugar, a 19 hace cero Cerezo Rubert, saliendo a "romper y ganar" don Antonio González, que rompe ganando la Copa, siendo ovacionado por sus compañeros.

Poule a 15 metros: 1, Francisco Bernia; 2, Ramón Padró.

Poule "handicap" (5 platos): Dividieron el premio Bernia y Gamazo.

Alpinismo
Marcha por montaña
El jueves 14, a las ocho de la tarde, se cerrará el plazo de inscripción para la marcha por montaña, prueba interclubes de la S. E. A. Peñalara, denominada "Vuelta al Valle de la Fuenfria".

1934. Están invitadas todas las Sociedades deportivas, que pueden presentar el cuadro de corredores que apetezcan, siendo la prueba individual.

Una conferencia
Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar la última conferencia del curso radiado sobre divulgaciones montañosas del programa cultural 1934, de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara. Estará a cargo del arquitecto don Julián Delgado Ubeda, vicepresidente de la S. E. A. Peñalara y presidente de la Sociedad Española de Alpinismo, que disertará sobre "Bellezas montañosas de Asturias. El Valle de Cabrales".

Lawn tennis
Campeonatos con handicap
El próximo sábado 16, comenzarán en el Club de Campo los campeonatos de tennis con "handicap", pudiendo inscribirse en la Secretaría del Club hasta las seis, del día anterior.

"A Y ESTARAN"

GRAN HOTEL LECUMBERRI (NAVARRA)
Próximo San Sebastián. Pamplona. Habitaciones calefacción, agua corriente, cuarto baño. Precios módicos. No se admiten enfermos.



Bachillerato

Cursos de Verano. Preparación intensiva por Profesorado competente. Inauguración, día 15. Honorarios módicos por asignaturas. ACADEMIA CASTILLA. C. Atocha, 4, trpd., 1.—Teléfono 77616.

TELEGRAFOS, RADIO

Preparación intensiva por funcionarios del Cuerpo. ACADEMIA CASTILLA. C. Atocha, 4, tríplicado, primero. Teléfono 77616. INTERNADO.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS

Veraneo de obreras Al cruzar la calle

COCINAS DIEZMA

Las mejores y más baratas
CAYABA 3 A 4

VALMASEDA

BOFA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 5.
LA INSUPERABLE MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL CINTAS "ROS" CONTADO PLAZOS

Casa HERNANDO

Avenida Peñalver, 3. MADRID

Como en años anteriores, la Federación de Sindicatos Femeninos. Pizarro, 19, ha organizado el veraneo para obreras. Con 70 pesetas se puede pagar el veraneo a una obrera asociada a este Sindicato, y con 80, a una no asociada. El punto de veraneo de este año es Las Navillas (Segovia). Las obreras serán acompañadas por las señoritas, a cuya dirección está encomendada esta obra, y así el descanso no impedirá la labor social y espiritual que éstas llevan a cabo.

Con este motivo, y firmado en primer lugar por la señorita María de Echarrí, se ha hecho público un escrito, en el que se pide que se ayude a esta obra, verdaderamente cristiana y social. Los donativos pueden ser enviados al domicilio de la Federación.

—¿Qué vida llevas, Ismael?
—Regular, chico. ¿Y tú?
—Yo de mal en peor; perdí la colocación, y aquí me tienes dedicado a la venta de tortugas y fincas urbanas.
—Buenos negocios.
—Sí. Hay días que no saco ni para comprar un churro. ¿Y tú qué, de paseo un ratito?
—¿Qué? Busco una pensión, porque en la que estoy no me dejan vivir las chinchines, que hay algunas como centollos. Y lo malo es que no sé qué camino tomar. Si voy a una casa moderna y confortable, no me nutro, y si voy a una pensión de las antiguas, ni me nutro ni me arrellano en sillones basculantes. Y como lo que yo pretendo conseguir por ocho pesetas diarias es comodidad y vitaminas, me estoy haciendo puré los pies de tanto visitar casas de huéspedes.
—¿Podías llevarte un par de tortugas para venderlas a comisión.
—Para que me tomen por un domador de fieras. Que vendas mucho.
—Adiós.
Había andado Ismael un par de centenares de metros, cuando, al ir a cruzar una calle, casi atropelló a un camión. Ismael se indignó:
—¡Tío idiota! Podía usted tocar la bocina.
—No, señor, porque iba llendo un cigarro.
—Yo sé que me voy a liar a bofetadas.
—¡Ahí va esa mosca con levita, comendador!
—A mí no me llama usted comendador.
—Es un decir. ¿O es que lo iba a llamar a síbidos?
—No quiero que me llame de ninguna manera.
—Fues entonces, salud, república y buenos alimentos. ¿Quieres algo para la estación de Atocha?
—Quiero que vaya con más cuidado.
—Pero, ¿es que le he atropellado?
—No.
—¿Le he dado algún golpe?
—Se librará como de dárselo a Uzcudun.
—¿Presumido!
—Un poco.
—¿Y qué reclama?
—Que me hay derecho a ir a esa velocidad por las calles con un camión que es una mezquita.
—Mientras no lesione a nadie...
—Es que a mí me ha lesionado.
—¿Si no le he rozado siquiera!
—Pero me ha dado un susto mayúsculo y soy cardíaco.
—¿Y a mí qué? Yo soy asmático y me aguantó. Póngase en cura y comprése unos prismáticos para cruzar las calles. ¡Nos ha "merengao" el peatón!

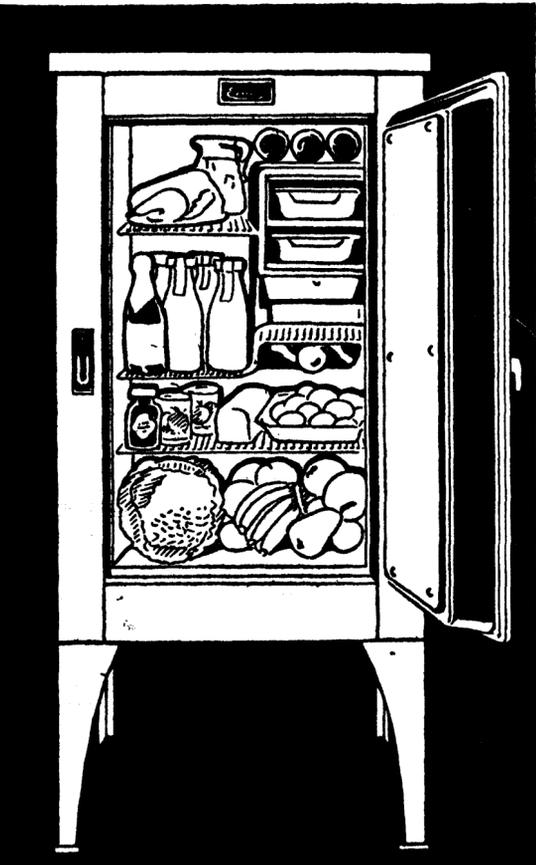
Una mujer con quemaduras
En la Comisaría del distrito de Chamberí fue asistida de quemaduras de segundo grado, que se produjo al caer agua hirviendo Martina Martín Méndez, de cuarenta y seis años, domiciliada en la calle de Santa Ursula, número 26, patio, número 5.

NO HABIA BANDERA GANADA
No es cierto que en el festival deportivo celebrado por la colonia alemana el pasado domingo, y contra el que realizaron una agresión los comunistas, ondesen en el campo en que se verificó la bandera con la cruz gammada. Había dos banderas, de las cuales una era la española, y otra, la antigua bandera alemana.

Los agresores se subieron a unos montículos que hay a unos 80 metros de dicho campo de deportes, y desde allí comenzaron a lanzar las piedras que produjeron las víctimas ya conocidas; pero en ningún momento los atacantes se aproximaron a dicho campo deportivo.

Segunda corrida de feria en Algeciras
ALGECIRAS, 12.—Segunda de feria. Lleno. Seis de Pablo Romero. Primero. Ortega lancea superior. En los quites está muy lucido. Hace una faena superior para una estocada. (Muchas palmas.) Segundo. La Serna lancea bien. Hace una enorme faena de muleta y mata de media. (Aplausos.) Tercero. Maravilla es ovacionado con el capote. Hace una faena inteligente, y acaba con dos pinchazos y media tendenciosa. (Palmas.) Cuarto. Ortega lancea en medio de aplausos. Faena valiente entre los pitones. Entrando derecho deja una gran estocada, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo.) Quinto. La Serna torca con precauciones. La faena es de castigo. Media tendenciosa y descabella. (Palmas.) Sexto. Maravilla veroniquea bien. El toro es manso. Pincha mal tres veces.

El apoderado del diestro Félix Colomo, en atenta carta, se lamenta de que en la reseña de la primera corrida de feria celebrada en Algeciras, no se hiciera constar que Colomo había cortado las orejas de sus toros. A ruego suyo, subsanamos la falta, y por nuestra parte, hacemos la aclaración de que nuestro corresponsal, en la reseña enviada, para nada hacía mención de que le hubiese sido otorgado tal galardón a Colomo.



LA ALIMENTACION SANA

solamente se obtiene conservando los alimentos en temperaturas frías. Tendrá éstas y otras ventajas con el

ARMARIO FRIGORIFICO ELECTROLUX

PIDA DETALLES A ELECTROLUX, S. A.

MADRID
Av. Pi y Margall, 9

BARCELONA
Rbla. de Cataluña, 75

BILBAO
Ada. Mazarredo, 8

LEON
Ordoño II, 41, B.º



"Standard"

8, 10 y 16 HP., y 18 HP., 7 plazas.
MARIANO SANCHO
Fernando el Santo, 24. Recambios.

AGUAS MINERALES

de todas clases. — Servicio a domicilio.
C/UR, 20.—TELEFONO 18279.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La electrificación Madrid, Avila, Segovia

LENTITUD EN LA ADJUDICACION DEL CONCURSO

Según nuestras noticias, la Compañía del Norte ha pasado ya a la Comisión del Estado el informe de adjudicación del concurso de electrificación de las líneas Madrid-Avila-Segovia, en lo concerniente a puestas, cables y suministro de energía eléctrica.

Este es tan solo uno de los requisitos previos necesarios para la tramitación del concurso. Aún así, faltan por tramitar los referentes a adjudicación de automotores, subestaciones, locomotoras, líneas...

Y la lentitud con que se procede en este caso está llenando de preocupaciones a las entidades interesadas en estos suministros, por la falta de continuidad que ello puede suponer en algunas industrias, aparte del alivio que los suministros proyectados pueden reportar al paro forzoso por el número de obreros que en estas obras encontrarán ocupación.

Sabido es que para el concurso de electrificación del Norte se formó un Consorcio, no sólo para la construcción de los equipos eléctricos de material fijo y móvil, sino para la construcción de las partes mecánicas del material móvil.

Este Consorcio presentó una proposición de conjunto, mediante la cual se comprometió a la fabricación en España de toda la parte pesada de las electrificaciones, lo que incluye el 30 por 100 de las máquinas, y a invertir en producción nacional el 50 por 100, por lo menos, de la parte eléctrica. Es decir, un 65 por 100 del material invertido en estas electrificaciones sería de producción nacional.

Por lo que respecta a subestaciones y automotores, el Consorcio presentó, según nuestras noticias, la proposición más favorable, no sólo respecto a la parte técnica, sino a la económica. El Consorcio ha llegado también a un acuerdo con otros proponentes respecto a la construcción de las locomotoras grandes, y seguramente llegará también a un acuerdo con las entidades que han presentado otra proposición, al parecer, más favorable, sobre locomotoras pequeñas, con el fin de mantener de esta manera su proposición de garantía de conjunto.

El paro obrero

Las entidades electrificadoras, nos dicen, están capacitadas incluso para aumentar el 50 por 100 de su capacidad instalada, pero las circunstancias presentes les aconsejan atender solamente a este porcentaje, con arreglo a la capacidad actual, ya que la ampliación de las instalaciones podría llevarlas a gastos sin posible compensación futura.

Se ha hablado mucho estos días de la repercusión que las nuevas obras de electrificación tendrían en la disminución del paro obrero. Hemos procurado adquirir datos concretos, pero, al parecer, existen dudas de que se realice, ya que se refiere a la fabricación de material eléctrico, existen actualmente en España siete entidades dedicadas a estos menesteres, con un total de personal, obreros y empleados, de unos 3.000 individuos. Con las nuevas obras seguramente se podrían ocupar, en esta parte de electrificación, hasta unos seis mil individuos, pues hay que hacer constar que algunas de las siete fábricas a que nos referimos trabajan ya con ritmo regular.

Como el plazo de entrega de las diferentes partes del material que se fabrica es variable, puede calcularse que los seis mil empleados tendrían trabajo durante dos años.

Aparte esta rama especial de trabajo se encuentra otra vez desde un principio, los edificios de subestaciones, las obras que tendrían que realizarse en las estaciones para desviación, etc.; el tendido de línea, con la advertencia de que todas estas obras tendrían que realizarse a base de personal que no son los jornales suman una gran parte del costo total.

De aquí la esperanza de las empresas constructoras de que en el Norte se activen lo más posible estas cuestiones y de que los organismos que se encargan de entorpecer la marcha del asunto, sino que tramiten lo más rápidamente posible la solución de un concurso que se viene eternizando. Los técnicos de la Compañía del Norte han realizado ya un principio de estudio de las condiciones de todos los pliegos presentados al concurso: si la Compañía, y después el Consejo Superior Ferrovionario y demás organismos que intervienen en este asunto, se dedican a estudiar la cuestión y a recabar antecedentes, la adjudicación definitiva se haría esperar aún mucho. Este es el temor que existe en los medios electrificadores.

El azúcar en Canarias

La "Gaceta" de ayer publica la ley por la que se dispone que el azúcar que se importe en Canarias estará exento de todo derecho o impuesto a la introducción en las islas.

ANUNCIO OFICIAL BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 800259, de Obligaciones de la Villa de Madrid 1914, de pesetas 21.000, Expedido por este establecimiento en 25 de agosto de 1916 a favor de don Alfonso Díez de Rivera y Muro, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 3 de junio de 1934, fecha de publicación primera de este anuncio en el periódico oficial de la "Gaceta de Madrid", y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de terceros, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 7 de junio de 1934.—El Vice- secretario, J. Alearaz.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Interior 4%', 'Exterior 4%', 'Amortizable 4%', 'Amort. 5% 1900', 'Amort. 5% 1917', 'Amort. 5% 1926', 'Amort. 5% 1927', 'Amort. 5% 1928', 'Amort. 5% 1929', 'Amort. 5% 1930', 'Amort. 5% 1931', 'Amort. 5% 1932', 'Amort. 5% 1933', 'Amort. 5% 1934', 'Amort. 5% 1935', 'Amort. 5% 1936', 'Amort. 5% 1937', 'Amort. 5% 1938', 'Amort. 5% 1939', 'Amort. 5% 1940', 'Amort. 5% 1941', 'Amort. 5% 1942', 'Amort. 5% 1943', 'Amort. 5% 1944', 'Amort. 5% 1945', 'Amort. 5% 1946', 'Amort. 5% 1947', 'Amort. 5% 1948', 'Amort. 5% 1949', 'Amort. 5% 1950', 'Amort. 5% 1951', 'Amort. 5% 1952', 'Amort. 5% 1953', 'Amort. 5% 1954', 'Amort. 5% 1955', 'Amort. 5% 1956', 'Amort. 5% 1957', 'Amort. 5% 1958', 'Amort. 5% 1959', 'Amort. 5% 1960', 'Amort. 5% 1961', 'Amort. 5% 1962', 'Amort. 5% 1963', 'Amort. 5% 1964', 'Amort. 5% 1965', 'Amort. 5% 1966', 'Amort. 5% 1967', 'Amort. 5% 1968', 'Amort. 5% 1969', 'Amort. 5% 1970', 'Amort. 5% 1971', 'Amort. 5% 1972', 'Amort. 5% 1973', 'Amort. 5% 1974', 'Amort. 5% 1975', 'Amort. 5% 1976', 'Amort. 5% 1977', 'Amort. 5% 1978', 'Amort. 5% 1979', 'Amort. 5% 1980', 'Amort. 5% 1981', 'Amort. 5% 1982', 'Amort. 5% 1983', 'Amort. 5% 1984', 'Amort. 5% 1985', 'Amort. 5% 1986', 'Amort. 5% 1987', 'Amort. 5% 1988', 'Amort. 5% 1989', 'Amort. 5% 1990', 'Amort. 5% 1991', 'Amort. 5% 1992', 'Amort. 5% 1993', 'Amort. 5% 1994', 'Amort. 5% 1995', 'Amort. 5% 1996', 'Amort. 5% 1997', 'Amort. 5% 1998', 'Amort. 5% 1999', 'Amort. 5% 2000'.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns for 'Acciones', 'Obligaciones', 'Bonos Oro', 'Tesoros', 'Deuda ferrov. 5%', 'Ferroviana 5% A'.

Cotizaciones de París

Table with columns for 'Acciones', 'Obligaciones', 'Bonos Oro', 'Tesoros', 'Deuda ferrov. 5%', 'Ferroviana 5% A'.

Cotizaciones de Londres

Table with columns for 'Acciones', 'Obligaciones', 'Bonos Oro', 'Tesoros', 'Deuda ferrov. 5%', 'Ferroviana 5% A'.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns for 'Acciones', 'Obligaciones', 'Bonos Oro', 'Tesoros', 'Deuda ferrov. 5%', 'Ferroviana 5% A'.

Fuera del cuadro

Table listing various companies and their stock prices, including Norddeutscher Lloyd Aktien, Siemens und Halske, Deutsche Abzinsungsanleihe, etc.

BOLSA DE ZURICH

Table listing various companies and their stock prices, including Chade serie A-B-C, Serie D, Serie E, etc.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table listing various companies and their stock prices, including General Motors, U. S. Steels, Electric Bond Co., etc.

BOLSA DE LONDRES

Table listing various companies and their stock prices, including Acciones: Chade, 8; Barcelona Traction, etc.

Comentarios de Mercado de Madrid

Bolsa

La Bolsa vivió también ayer pendiente de lo que hacía Barcelona, tanto en el terreno puramente impresionista como en el de movimiento de valores.

Ya reflejábamos la creencia de que el día de ayer tenía que ser clave para la marcha del mercado.

Por la mañana la impresión fué pesimista: los cambios fueron un descenso continuo, de suerte que la sesión de la tarde abrió en medio de cierta alarma.

La sesión cambió un poco la faz del mercado: el mercado salió del cauce por el que se hundía y los valores industriales, sin repercusión posible en nuestra plaza por los precios topes, ganaron terreno.

Tanto es así que en nuestra plaza llegó a haber dinero entre particulares para Norte, al precio de tope. Ya era hora!

¿Qué ocurre en las obligaciones del Empréstito de Marruecos?

Estos días experimentan un movimiento bastante destacado. Hace tres días se encontraban a 84; el lunes, a 83,70; ayer abrieron a 82,50, pero se lanzaron abundantes ofertas sobre el correo y el cambio se aplazó hasta 82; inmediatamente se produjo la reacción, y quedan haciéndose a 82,75 y con dinero a 82.

No hay, a la vista, ninguna causa que pueda influir en esta tendencia, si no es mera coincidencia de órdenes; así se asegura "en el correo".

El caso es que las obligaciones de Marruecos fueron ayer uno de los pocos valores cotizados a más de un cambio.

Realizaciones

Pesaron ayer en los fondos públicos las realizaciones de beneficencia. Esta fué la causa principal del retroceso general observado en el departamento de Deuda del Estado, que cambió su posición precedente.

Predominó la oferta y los cursos se deprimieron, aunque el negocio, aparentemente, no presentaba grandes diferencias en relación con el del lunes.

Quiétude en monedas

Si guese en el mercado con interés la marcha de las divisas. Desde hace cuatro días impera la más absoluta quietud.

Por este lado no se barruntaba en Bonos oro.

En Fondos del Estado ha empeorado la situación. Las perspectivas de algunos nuevos valores se extienden, han perdido fuerza, y la mayoría de las clases contienen el optimismo precedente y aun inician la desbandada, con algunas pérdidas, como en el caso de los Impuestos de 1927, el sin impuesto del mismo año y el Amortizable y por 100 de 1917, que baja veinte céntimos.

Desalentado el correo de Bonos oro, a 234 por 283,75, sin gran negocio. Papel de valores municipales: a 83,50, potalán de las Villas nuevas. En las 1918 y en Brianger hay papel; en las de 1914 y 1929 y Subsueltos, se oye demanda.

No hay novedades que reseñar en el grupo de Cédulas.

Dinero en Tanager-Fez, a 99,75, y en Marruecos, para los que queda demanda a última hora, después de absorber el papel que sale.

Algo más floja las acciones de Río de la Plata, con papel a 78; las demás clases de valores bancarios mejoran de posición, tanto al Banco de España como en Hispanos.

En el grupo de valores de electricidad no hay modificación sensible, aunque el tono parece menos firme, ante el abandono que inician las Guadaluquivir, que tienen papel a 100 y dinero a 99. Las Hidroeléctrica Española quedan ofrecidas a 148,50, y las Mengemgor a 147 por 146,50. Continúa el dinero para Electras a 133. Los cupones de Mengemgor se ofrecen

Facilidades para el crédito agrícola

BASTARAN LOS RECIBOS DE CONTRIBUCION

Así se da a las fincas rústicas el mismo trato que tienen las urbanas

La "Gaceta" de ayer publica un orden por el cual se autoriza al Servicio nacional de Crédito Agrícola para que, siempre que la Junta que lo rige lo estime oportuno, pueda fundamentar el cálculo de garantías personales de prestatarios y fiadores sobre sus líquidos imponibles por rústica, tal como lo tiene establecido para la riqueza urbana.

Otra disposición dañosa del "bienio", derogada

Pretendió revalorizar los montes y los perjudicó

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente orden:

"Vistas las numerosas peticiones elevadas por los Ayuntamientos, quejándose de los perjuicios que les irroga la aplicación de la orden ministerial de 9 de julio de 1932, que, sin conseguir la revalorización de la riqueza forestal, impide, por los derechos que el determina, incluso la realización de algunos aprovechamientos, y visto el dictamen emitido por la Comisión que al efecto se creó por orden circular de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, de 4 de octubre del citado año, al objeto de que la realización normal de los aprovechamientos y contribuir a la revalorización de los productos forestales.

El ministerio de Agricultura dispone: Primero. Que quede derogada la orden ministerial de 9 de julio de 1932.

Segundo. Que rijan las disposiciones que estaban en vigor con anterioridad a su publicación, interin no se estudien debidamente para tomar resolución definitiva las modificaciones propuestas por la Comisión nombrada, para contrastar la aplicación de la referida disposición."

¿Quiere pasar las vacaciones en el pueblo más tranquilo, sano y pintoresco de la Sierra? Le ofrezco una de las tres casas que dispongo para alquilar o vender, con hermoso jardín. Dista de Madrid 48 kilómetros. Mas detalles diríjanse Sellos Cacho Apartado 171.-Madrid

BLENNORRAGIA

Curación rápida, usando la INTECCION MESTRES; mata los gonoceos en 10 minutos, no produce estrecheces ni mancha. Venta: F. GAYOSO, Arenal, 2.

PERSIANAS

desde 1,50 metro, colocada. Linoleum, Hules, Artículos Limpieza. Todo a precio de Almacén. ALMAGRENS SERRA Saa. Bernardo, 2. Tel. 22361.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA

EXIGID los cafés del Brasil Son los más finos y aromáticos CASAS BRASIL PELAYO Bracafé CARIOCA

ENCALÉ V.I.

Talleres, almacenes, etc. pueden blanquearse con la nueva máquina "FLX" en medio día, y son pequeños y en pocas jornadas y son grandes. Pesetas 380. Apertado 450. BILBAO. Victor GRUBER S.A.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

COSTANILLA DE LOS ANGELES, 5. Preparación para los exámenes de septiembre.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

CRONICA DE SOCIEDAD OPPOSICIONES CONCURSOS Tribunales SANTORAL Y CULTOS Radiotelefonía

La Obra "Luís de Marillac", agrupa en sus múltiples obras de caridad a casi todas las muchachas conocidas de la sociedad madrileña...

Ocurre a veces que a algún grupo, deseoso de ser el primero en su amor a la Obra, se le faltan posibilidades de responder a sus compromisos...

Así, toda clase de fiestas, tómbolas, funciones de teatro, charlas líricas, tés, beceradas, funciones de "cine", etc. han sido adoptadas y siempre con feliz resultado económico...

Tenemos anunciada una becerada para pasado mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, en la plaza de Tetuán...

Será la función el día 20, miércoles, a las diez y media de la noche, con un bonito programa y para que los ingresos de la fiesta sean mayores...

Entre las asistentes, las embajadoras de Alemania e Italia, duquesas de Dúrcal, Fernán Núñez, Montelejor y Santángelo...

Embajador de Alemania, ministro del Perú, duque de Fernán Núñez, condes de la Cima y Della Porta...

El día 10 del corriente falleció el general de Artillería don Francisco Sanjuán Casasola...

En el domicilio de Renovación Española se ha celebrado un festivo benéfico que resultó brillantísimo...

que interpretaron canciones y cuadros de conjunto. Agradó extraordinariamente un cuadro de muñecas realizado por varias niñas...

Están convocados para hoy, a las nueve y media de la mañana, los opositores número 138 al final de la lista...

Auxiliares de Hacienda.—Ha aprobado el segundo ejercicio el número 1.942, don Julio Madroñal Jiménez, 30...

Para hoy, a las ocho y media de la mañana y cuatro de la tarde, están convocados los opositores números 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58...

Además.—Han aprobado el segundo ejercicio los opositores números 130, 131, 132 y 133...

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy, a las cuatro de la tarde, están convocados los opositores números 141 al 150...

Notarías.—En la sesión de la tarde han aprobado el primer ejercicio los opositores don José Polch y Vernet, 27...

En la sesión de la noche ha aprobado don Luis Ramos Gómez, 28, 35...

Abogados del Estado.—Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes: don Antonio Espinosa Barberá, 35; don Mateo José Bocanegra, 29...

Para hoy, a las ocho y media de la mañana y cuatro de la tarde, están convocados los opositores números 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58...

Auxiliares de Hacienda.—Ha aprobado el segundo ejercicio el número 1.942, don Julio Madroñal Jiménez, 30...

Para hoy, a las ocho y media de la mañana y cuatro de la tarde, están convocados los opositores números 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58...

Además.—Han aprobado el segundo ejercicio los opositores números 130, 131, 132 y 133...

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy, a las cuatro de la tarde, están convocados los opositores números 141 al 150...

Notarías.—En la sesión de la tarde han aprobado el primer ejercicio los opositores don José Polch y Vernet, 27...

En la sesión de la noche ha aprobado don Luis Ramos Gómez, 28, 35...

Doble homicidio de un asilado

Todo el cariño, solicitud y abnegación de las Hermanitas de los Pobres de Madrid no fue suficiente para dulcificar el agresivo carácter del asilado Francisco...

Las amenazas e insolencias que dirigía, tanto a sus compañeros como a las propias Hermanas, turbaban a diario la paz del Asilo...

Los ancianos que con él dormían llegaron a temerle, y por eso, en la madrugada del 2 de julio de 1932, la Madre Superiora y Sor María Matilde tuvieron que ordenarle que abandonase el dormitorio y se instalase en la enfermería...

Cuando las dos monjas iban a abandonar la dependencia, el irascible viejo se arrojó sobre Sor Matilde y, con un cuchillo, cortó la arteria del cuello...

El fiscal, señor Carsi, calificaba hechos como constitutivos de dos delitos de homicidio, sancionados por el artículo 419 del Código penal...

La defensa ha estado encomendada a don Baltasar Hernández Guirao, que sostenía, en favor de su patrocinado, la existencia de la existencia de trastorno mental transitorio...

El Jurado, en un primer veredicto, estimó la concurrencia de esta circunstancia en el momento de matar a Padra Castro...

Perdónennos las Hermanitas de los Pobres si, en su modestia, hubiesen preferido que el juicio de ayer pasase inofensivo...

DIA 18.—Miércoles.—Santos Antonio de Padua, cf.; Fortunato, Luciano y Peregrin; Santos Felicitas y Aquilina...

La misa y oficio divino son de San Antonio de Padua, con rito doble y color blanco...

Adoración Nocturna.—Sancti Spiritus. Ave María.—A las 10,30, reparto de pan de San Antonio...

Cuarenta Horas (Basílica de la Milagrosa, García de Paredes, 41).—Cofre de María.—De los Remedios, San José de la Salud, Santiago, San José (P.) y en la Pasión...

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia...

Parroquia de San Martín.—A las 9, misa para la Congregación de Santa Lucía, en el altar de la Santa...

Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—8, exposición; 10, misa solemne; a las 6, estación, rosario y reserva...

Santo Niño del Remedio (Donados).—A las 11, misa solemne en honor de San Antonio Titular...

Parroquia de San Antonio de la Florida. 10, misa solemne, panegírico, donación, rosario, estación, reserva...

PROGRAMAS para hoy:

Madrid. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Comunicaciones de Bolsa...

10: Misas solemnes. A las 6, exposición, estación, rosario, sermón, don Manuel Yunta Osuna...

11: Misas solemnes. A las 7, exposición, estación, rosario, sermón, don Rafael Martínez Vega...

12: Misas solemnes. A las 8, exposición, estación, rosario, sermón, don José de la Rosa Gayo...

13: Misas solemnes. A las 9, exposición, estación, rosario, sermón, don José de la Rosa Gayo...

14: Misas solemnes. A las 10, exposición, estación, rosario, sermón, don José de la Rosa Gayo...

15: Misas solemnes. A las 11, exposición, estación, rosario, sermón, don José de la Rosa Gayo...

16: Misas solemnes. A las 12, exposición, estación, rosario, sermón, don José de la Rosa Gayo...

Radiotelefonía

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—3,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—4,30: "Mendocino".—5,30: "Lakmé".—6,30: "Gavota".—7,30: "La leyenda del beso".—8,30: "Noticias de Prensa".—9,30: "Notas de sintonía".—10,30: "Pasodoble de los malditos".—11,30: "Siete canciones españolas".—12,30: "La mesonera de Tordesillas".—13,30: "La butructura".—14,30: "Madame Butterfly".—15,30: "Escenas alacianesas".—16,30: "Khowant-china".—17,30: "Sonata claro de luna".—18,30: "Charla musical".—19: "Noticias de Prensa".—20: "Música de ballet".—21: "Notas de sintonía".—22: "Notas de sintonía".—23: "Notas de sintonía".—24: "Noticias de Prensa".—25: "Cierre".

Sección de caridad

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

PERSIANAS

LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

Advertisement for D. Francisco Sanjuán Casasola, General de Artillería, who died on June 10, 1934. Includes details about his family and funeral arrangements.

Advertisement for "La lengua sucia" (The Dirty Tongue) medicine, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for "AGUA DE LOECHES" (Loeches Water), a purgative and laxative, with an illustration of a woman's face and text describing its effectiveness.

Advertisement for "HELADO FRIGO" (Ice Cream) with various flavors and prices, including contact information for the shop.

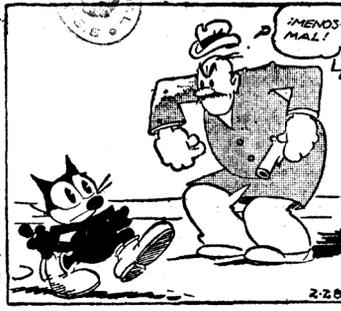
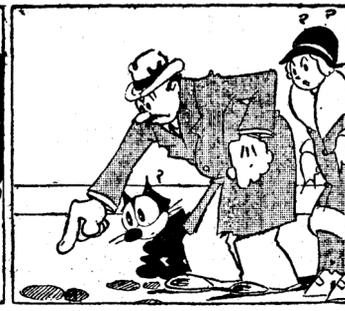
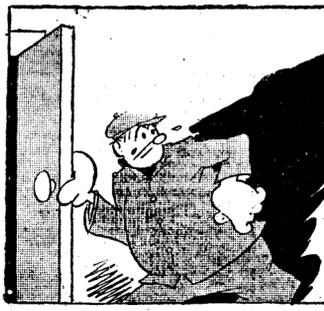
Large advertisement for "Anuncios por palabras" (Word Advertisements) with a list of services, prices, and contact information for the agency.

Advertisement for "NAVARRO" furniture and decoration, featuring illustrations of people and text promoting their products and services.

Advertisement for "ESCUELAS Y MAESTROS" (Schools and Teachers), listing various educational institutions and their locations.

Advertisement for "BOGADOS" (Lawyers) and "BALNEARIOS" (Bathhouses), listing names, addresses, and services offered.

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—¡Atiz! Ahora que yo estoy resuelto a alcanzar mi vida, es cuando me van a coger los padres aquí, y me meterán en la cárcel.

—¡Recanatos! En la casa hay alguien. Mira las pisadas.

—Han visto mis pisadas y me están buscando. ¡Estoy perdido!

—No llames a la Policía, porque es el gato el autor de las pisadas.

—¡Jeromín!, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

COLINDANDO plaza Callao, apropiado pensiones, oficinas, 13 habitaciones amplias, calefacción, baño, 605. Miguel Mo. 54. Alquilarse para oficina, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficina, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficina, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficina, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficina, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficina, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficina, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficina, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

El Código de Tortosa, gran defensor de la familia

En él se tiende a robustecerla de un modo maravilloso. Sus páginas encierran un gran sentido cristiano de la justicia

Conferencia del señor Foguet en la Semana "Pro Ecclesia et Patria"

(De nuestro enviado especial) TORTOSA, 12.—Hoy han venido representaciones de varias Juventudes Católicas de Castellón, Almazora, Villarreal, Burriana y otros pueblos de la diócesis. Con ellos muchos sacerdotes y también algunas señoras. Por eso no hemos podido tener las conferencias de la mañana en el saloncito del Palacio Episcopal. Fué preciso ir a la iglesia del Seminario, que es espaciosa y está adornada y alumbrada como requiere el caso "El Correo de Tortosa", diario católico, sale con páginas llenas con los discursos, actos, telegramas y noticias de la Semana. Ahora es cuando el movimiento se hace notar más.

Nosotros aprovechamos las primeras horas de la mañana para hacer una visita al Observatorio del Ebro. El pequeño colegio de los padres está solo y clausurado. Los estudiantes han debido emigrar a Italia. En cambio, la revolución se ha visto obligada a utilizar al padre Rodés y a sus colaboradoras, entre ellos el padre Puig, que va a Buenos Aires a instalar los aparatos de un nuevo Observatorio. En el libro de honor hemos visto estampadas las firmas de los comisionados que iban a echar de allí a los sabios jesuitas y a quedarse con el Observatorio. ¿Para qué serviría? Firmaron y se fueron. Después de conocer los aparatos y la Sala astronómica que ha construido el padre Rodés, volvemos a la Semana.

Mayor número de oyentes

En la iglesia ha crecido el número de oyentes, sobre todo jóvenes. Hay unos 70 representantes de grupos, esparcidos por la diócesis. Notemos que la parte de la diócesis tortosina que corresponde a Castellón tiene muchos grupos de Juventudes Católicas. En el mismo Tortosa hay núcleos importantes: La Congregación de María, el Patronato de la Sagrada Familia, los Antiguos alumnos de los Hermanos del Colegio de San Luis y los Estudiantes Católicos, que son los del Instituto Nacional. Estos cuatro grupos corresponden a lo que podemos llamar ya Juventudes Católicas de Tortosa, aunque no lleven este nombre, como las de las jóvenes. De todos modos, son semilleros de jóvenes católicos.

El presidente de las Juventudes Católicas de Castellón tiene el discurso. Habla del apostolado como hombre que lo siente y lo practica. En efecto, las Juventudes Católicas de Castellón están animadas de un gran espíritu apostólico. Se van por los pueblos de la provincia a organizar, a evangelizar. Los pueblos que hemos mencionado pertenecen precisamente a la provincia de Castellón.

Después nos habla el padre Vigo. Dirige a los jóvenes del Patronato de la Sagrada Familia. Afortunadamente, es joven él también, y por lo que dice se ve que se ha hecho cargo de cómo hay que llevar a los jóvenes y de los beneficios de la formación católica en un amplio sentido espiritual y ciudadano.

Hemos visitado el Patronato y, en efecto, hay en él un núcleo de jóvenes, que forman un grupo selecto, que con el tiempo serán excelentes propagandistas, si es que no lo son ya, en su género. Además, hay en el Patronato otra zona espiritual más numerosa, pero muy necesaria para alejarlos de tantas frivolidades pecaminosas, que acaban por pervertirlos. Estos necesitan, acaso, más que los otros, el influjo del Patronato.

La "Semana Pro Ecclesia et Patria" tenía que ampliarse y se amplía de veras en una Semana de Acción Católica, y no como quiera, sino diocesana. Lo cultural sirve de recuerdo y estímulo. ¿Cuánta razón tenía Menéndez Pelayo cuando decía a los católicos españoles que debían buscar inspiración y aliento en la cultura tradicional, que es tan cristiana como fecunda! Todos los recuerdos y enseñanzas de las "Costumbres" de Tortosa llenan el alma de sus habitantes de entusiasmo y de amor por lo antiguo. Siempre viejo y siempre nuevo, por ser eterna la verdad que manifiestan.

El señor Foguet

El conferenciante de esta tarde es el ilustre abogado y publicista don José Foguet. Nos ha hecho el obsequio del tomo en que publicó el texto catalán y la traducción española del famoso "Código", con eruditos comentarios. Lleva una introducción de Víctor Covián. En

él cita casos recientes en los que los Tribunales han debido fallar según este derecho local, que continúa respetado sobre todo en la parte familiar, no obstante la publicación del Código Civil. Estas "Costumbres escritas", de Tortosa, tienden a robustecer la familia de un modo maravilloso, más allá de los Códigos modernos y aun del Derecho Canónico. Mucho pudo decirnos de esto en su conferencia, pero la actualidad le llevaba con frecuencia a los temas del momento, a la par que comparaba ciertas extravagancias de los jueces actuales con la ciencia y sentido cristiano de la justicia que encierran las "Costumbres" de Tortosa. Un acendrado españolismo cuyas raíces y valores se encuentran en las antiguas leyes tortosinas; la libertad espiritual, proclamada durante tantos siglos por la voz de sus legisladores, frente al tiránico latido de nuestros días; unas notas vespertinas en defensa del arte religioso y cívico, contra las noticias llevadas a cabo particularmente en Tortosa, dieron a la disertación del ilustre abogado un carácter un tanto de combate, que el público subrayó con aplausos.

El pueblo, astrónomo

Más interesante, si cabe, que las anteriores ha sido la conferencia del folclorista señor Morella. Después del señor Foguet, cuya patriótica conferencia mantuvo al público en seria atención, éste, que llenaba la iglesia, rió y aplaudió cordialmente los donaires "folclóricos" de los payeses de Tortosa.

El pueblo, astrónomo: valores del tema. El señor Morella ha reunido buena cantidad de copias-refranes selectos en este género. Notable es la explicación de la Via Láctea y también las gradísimas explicaciones de algunos fenómenos atmosféricos, que él contaba con su gracejo natural y popular. El mismo conferenciante cantaba a veces la copladora de la Mare de Deu y su poderosa voz hacía contraste con la atiplada de su hija Conchita, que también tenía su partitura.

En resumen, una buena jornada de Acción Católica, en la que los jóvenes han tenido buena parte.—Manuel Graña.

Semana Sacerdotal Diocesana

Ayer por la mañana se inauguró la segunda Semana Sacerdotal Diocesana de Acción Católica en la casa misión de los padres Paulés, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Vicario General. Asisten unos 76 sacerdotes y religiosos.

El señor Morán saluda a los seminaristas en nombre del señor Obispo, que a última hora se ha visto imposibilitado de asistir, y expone a continuación el fin de la Semana, que no es otro que estudiar la misión que al clero le corresponde en la Acción Católica y la manera de desempeñar esta misión con la mayor eficacia. Al efecto, expone el programa de la Semana respondiendo a este fin, y advierte la novedad que en el programa de esta Segunda Semana se ha introducido: el estudio de la Acción Católica en cuatro arcpresbiteratos, que continuarán en lo sucesivo, dando así un carácter más práctico a las lecciones.

Señala especialmente el fomento de la vida interior, que ha de ser el gran motor de la Acción Católica, y como se atiende a esto, especialmente en el programa de esta Semana. Termina exhortando a todos a estudiar y meditar durante estos días sobre los problemas de la Acción Católica en relación con el ministerio sacerdotal, e invita a todos a deprecarse los auxilios del diablo para el éxito de la Semana. Al efecto, entona el "Veni Creator", que es cantado a coro por todos los seminaristas.

A continuación, el señor Abad de Alcala lee su ponencia sobre la Acción Católica en dicho arcpresbiterato. Su estudio revela posibilidades para el porvenir, procedimientos y objetivos inmediatos. Trabajo interesante en el que han colaborado todos los párrocos del arcpresbiterato y con motivo del cual hubo una animada discusión en la que tomaron parte varios seminaristas y se explicaron iniciativas de gran interés.

Después de un breve descanso, don Pedro Cantero expuso la noción de Acción Católica, sus fines, medios y organización, deteniéndose especialmente en este último punto en la exposición de las normas dadas por los Metropolitanos españoles. Por lo avanzado de la hora, se levantó la sesión para reanudarla a las seis y media de la tarde, continuando el señor Cantero exponiendo las relaciones de la Acción Católica con la jerarquía eclesiástica, con la acción religiosa, con la social y con la política, contestando luego a las obser-

LAS FIERAS, por K-HITO



—¡No "semos naide"!

Un marino de Bilbao irá a Buenos Aires en un bote

Este será de unos tres a cuatro metros, provisto de un motor de ocho a dieciséis caballos

Hace el viaje con el exclusivo objeto de asistir al Congreso Eucarístico

BILBAO, 12.—Un marino bilbaíno, llamado Jesús de Urrutia, tiene el propósito de hacer a principios de agosto la travesía entre Bilbao y Buenos Aires, a bordo de un pequeño bote de tres a cuatro metros, provisto de un motor de ocho a dieciséis caballos. El señor Urrutia ha dicho que en la travesía espera no tardar más de sesenta a setenta días. De momento no tiene nada resuelto acerca de la ruta que ha de seguir, pues dependerá de las incidencias del suministro de esencia, temporales, etc. Desde luego, es su propósito hacer la travesía del Atlántico por la parte más corta, Dakar-Pernambuco. El navegante está entusiasmado con su viaje, que hace con el único fin de asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en Buenos Aires en el mes de octubre. Llevará un saludo de los bilbaínos a los compatriotas que residen en la Argentina.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 3 pesetas trimestre PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

La Exposición Nacional de Bellas Artes

PROPUESTA DE RECOMPENSAS

Aunque sin carácter oficial, hemos podido recoger por referencias particulares las propuestas de recompensas de los Jurados de las diferentes secciones de la Exposición de Bellas Artes.

PINTURA

Primeras medallas.—Don Daniel Vázquez Díaz, don Juan Vila Puig y don Sebastián García Vázquez.

Segundas medallas.—Don Francisco Núñez Losada, don Miguel Angel del Pino, don Emilio García Martínez, don Antonio Vila Arnaú, don Fernando Briones y don José Bardasano.

Terceras medallas.—Doña Margarita de Frau, doña Julia Migullón, don Rafael Pellicer, don Agustín Segura, don Juan Rivelles, doña Teresa Condeminas, don Juan Ferrer Carbonell, don José Muñoz Melgosa, don Gerardo Aiyer, don Francisco Prieto Santos, don José Luis Florit y don Julio Barrado.

Bolsas de viaje.—Don Pedro Roig Asuar, don Enrique Gil Guerra, don Luis García Oliver, don Octavio Blanco, don Cristóbal González y don Antonio de Llano. Para caso de ampliación quedan propuestos don Joaquín Azpeltia, don Marcial Muñoz, don Mariano Moré Cros y don Germán Calvo González.

Como caso especial, el Jurado de Pintura propone al ministerio la adquisición de un cuadro de la joven malograda artista María Luisa Pérez Herrero, galardonada con tercera medalla en la Exposición anterior y fallecida al inaugurarse la actual.

ESCULTURA

Primeras medallas.—Don Martín Llauredó y don Antonio de la Cruz Collado.

Segundas medallas.—Don Luis Benedito, don Francisco Gutiérrez Fredina y don Quintín de Torre.

Terceras medallas.—Don Francisco González Mañas, don Jaime Durán Castellanos, don Juan Luis Vassallo y don Emilio Alsdren.

Bolsas de viaje.—Con un espíritu de justicia muy original se propone a varios escultores que en la votación obtuvieron votos para tercera medalla.

GRABADO

Primera medalla.—Don José Pedraza Ostos.

Segunda medalla.—Don Enrique Braniz de Hoyos.

Terceras medallas.—Don José Pedro Gil y Moreno de Mora y doctor Máximo Ramos.

Bolsas de viaje.—Don Cecilio Cámara Moreno y don Francisco Reyes P. Al-dave.

ARTE DECORATIVO

Primeras medallas.—Hermanos Osamundo y don Eloy Hernández Calzada y don Luis Barrera Esteban.

Segundas medallas.—Don Federico Marés, don Antonio Vila Anauat, don Tomás Rueda Ramos, don Francisco Alvarez Galindez y don Darío Velás Fernández.

Terceras medallas.—Don José Sancho, don Juan Pérez Gil y don Valentín Martín Laguna.

Premios de aprecio.—Don Emilio Ferrer, don Luis García Cagigas, don Antonio Vercher Cole, don Salvador Marcos, don José Peón, don José Beltrame Serrano y doña Alfonsa Paz Ramírez.

El Jurado de Arquitectura no ha hecho aún su propuesta de recompensas.

Una aclaración

Hemos advertido que al titular las fotografías de la página gráfica que, dedicada a la Exposición de Bellas Artes, publicamos en nuestro extraordinario del domingo último, se hizo, por error, un solo apéndice del de los dos autores de la obra "Arquitectura interior". Dicho trabajo es original de los arquitectos don Felipe López Delgado, galardonado ya en una Exposición anterior por segunda medalla, autor del teatro Figaro, y de don Miguel Angel Esteve, que concurre por primera vez.

Reconocemos que no todas las mujeres, en su caso, hubieran dicho lo mismo.

Notas del block

ESTABAMOS tan convencidos, por lo que nos contaron Azafra, Bello y Marceño, de que aquello de Cataluña iba como una seda!

Seputado para siempre el fantasma del separatismo; Barcelona, española como nunca: el himno secular, inservible... Por entonces vimos fraternizar a los más exaltados políticos catalanistas con los diputados revolucionarios de las demás provincias, en el comedor y en la rotunda de un hotel, y aquellas escenas de sobremesa resultaban enterredoras.

La diferencia emocional que diagnosticó el famoso doctor, había desaparecido. No hay nada en una buena comida bien rociada para borrar enemistades.

Pero, he aquí la gran sorpresa. La diferencia emocional se ha exacerbado. Estos días abochornados han alterado los nervios y los humores. Del ángulo pirenaico y mediterráneo vienen aires bélicos. Los hombres de la Esquerra están más soliviantados que nunca. Pronuncian discursos que son arengas. Se entrevistaban con personajes dudosos en su afán de buscar alianzas con los partidos con los que los identifica el mismo odio...

Rabeta, mal humor, indignación... Y algo más. Estratagemas de estudiante en junio, suspenso por el tribunal, aunque sea de garantías, y que tiene que explicar a su familia el fracaso atribuyéndolo a injusticia, incompreensión, mala suerte y excesivo rigor...

Todo en preparación del indispensable telegrama, con el consabido: "Remítan fondos".

AL comentar "El Socialista" la agresión de que fueron víctimas unos amigos suyos en la calle de Eloy González, escribe con el título "Cómo matan los fascistas" lo siguiente:

"De pronto, desde un automóvil, cuatro o cinco señores ametrallan a los excursionistas a mansalva y se dan a la fuga. Amparados en la confusión que produjo tan alveo como dramática sorpresa, los fascistas se pusieron a salvo. El ataque no pudo ser más ruin.

En la historia de las agresiones políticas quizás no se encuentre una tan criminal y cobarde."

"El Socialista" y sus amigos no han padecido hasta ahora agresiones, y por eso les parece la del domingo extraordinaria y única. Sin embargo, así las vienen realizando sus secuaces, sin que jamás se conmueva por la iniquidad, cuando la iniquidad es perpetrada por socialistas.

Con el mismo proceder ruin y bellaco se comportaron los criminales que, noches antes, agredieron en la calle de San Bernardo, y los que mataron al general Berenguer, y los que hirieron al doctor Luque y a su esposa... Aquí mismo hemos padecido a esos sicarios, que asesinaron a un joven a la puerta de EL DEBATE.

Modos canalicosos, infames, del peor banditaje, que "El Socialista" acepta siempre que los agresores elijan víctimas que no pertenezcan a la Casa del Pueblo.

requerimiento de una empresa industrial, la esposa del presidente de los Estados Unidos habló por radio durante seis minutos. Como retribución por su charla recibió la cantidad de tres mil dólares. O sea, quinientos dólares por minuto.

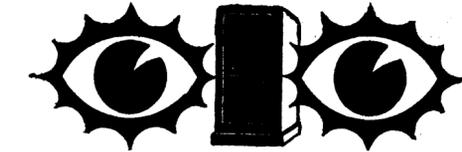
No ha habido charlista mejor pagado. —¿Está usted contenta de la cotización de su trabajo?, le preguntaron. —Muy agradecida, pero comprendo que he sido retribuida con exceso. Jamás he podido pensar que una charla mía pueda valer tanto, y por eso he decidido destinar los tres mil dólares a obras de beneficencia. Claro es que yo no he sido gratificada por mi trabajo, sino por ser la mujer del presidente de los Estados Unidos.

Reconocemos que no todas las mujeres, en su caso, hubieran dicho lo mismo.

INFORMACIONES veraces y desapasionadas. Para modelo, las del "Heraldo". Refiere la colisión ocurrida en El Pardo. Los jóvenes comunistas son unos muchachos ejemplares. Se bañan, hacen gimnasia, no se meten con nadie. Incluso no llevan armas, "entre otras razones, porque siempre son cachados".

Una línea más abajo publica la relación de las víctimas del suceso: "Juan Cuéllar, fascista; el cadáver presenta dos heridas de arma blanca en los brazos, dos balazos en un costado..."

Endiablada floresta donde brotan los tiros como margaritas. A.



pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

ZOTAL

El que se vende suelto o a granel es falsificado. Comprén envase de origen

Menocal, candidato en las elecciones cubanas

LA HABANA, 12.—El ex Presidente Menocal ha lanzado un manifiesto al país en el que indica su intención de presentarse candidato a las elecciones que se celebrarán en el próximo diciembre.—Associated Press.

Folleín de EL DEBATE

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

Ana Francisca, cuya nerviosidad era visible, dejó escapar una risita seca.

—¡Vamos a ver si la ayudo!—dijo—. Papá ha añadido, también: "Supongo que os entenderás perfectamente; estoy seguro de ello". ¿Tampoco esta suposición y esta seguridad le dicen a usted nada?

—Nada, en absoluto.

—Pues a mí sí, y mucho... A mí me habían de un futuro marido, de un proyecto matrimonial acariciado con empeño y planeado de antemano.

En las pupilas verdes de la señorita de Vocance brilló una luz intensa, pero fugaz, algo así como un relámpago.

—Ahora me explico—se quejó dolorida—la razón de que me haya desamparado tanto tiempo. Tenía consi-gio, en su compañía, a este sobriño a quien parece querer mucho; se trata de un varón, de un muchacho, encantador, además...; yo soy mujer, una pobre mujer, y no cuento nada en su afecto!... Cuando se ha acordado de mí ha sido para entregarme a Roberto, para hacerme esposa de este Roberto que me ha desbarbado en el corazón de mi padre. ¡Pues bien! ¡Jamás, jamás, y jamás! Les escribiré a mis tres tías rogándoles que me busquen con urgencia un novio, un futuro marido, sea quien sea, más es igual uno que otro.

Ana Francisca, que estaba a punto de ahogarse, tal era la vehemencia con que se expresaba, añadió jadeante, en un supremo esfuerzo:

—¡Está decidido! Es lo mejor que puedo hacer... Voy a escribirles sin perder tiempo. Voy a...

Los sollozos, contenidos hasta entonces gracias a un prodigio de voluntad, le impidieron continuar.

—¡Oh, amiga mía!—exclamó con amarga decepción—. ¡Y yo que oí que mi padre me traía consigo, me llamaba a su lado, porque, al fin, se había decidido a amarme!... ¡Qué desgraciada soy!

Me desví por consolatoria, por llevar algún alivio a su espíritu contristado. ¿Pero qué podía decirle, en realidad? ¡Eran tantos y tan fundados los motivos de su desventura!

II

Ignoro exactamente cuanto tiempo duró el llanto de Ana Francisca y el número de besos que me vi obligada a darle para poner un poco de calma en su sistema nervioso, desequilibrado como raras veces lo está el de la mujer más sensible. De pronto, en una brusca transición que me dejó atónita y desconcertada, mi discípula, secas ya las pupilas, dijo con el tono más natural del mundo:

—Es un fastidio que nuestros equipajes hayan tenido que quedarse en la estación. Si el temporal se prolonga, sabe Dios el tiempo que tardarán en traerlos. Esta noche, por lo pronto, no podremos cambiarnos de traje para la cena.

Entre estupefacta y divertida, aunque mi espíritu no estaba propicio a discretos más o menos ingeniosos, le respondí casi sin pensar:

—¿Pero es que piensas acudir a la mesa escotada? En Maubrats no tenemos costumbre de...

No pudo terminar la frase, porque Ana Francisca respondió con decisión:

—¿Que tiene que ver eso? En Maubrats éramos, sencillamente, dos mujeres. Aquí es distinto.

—Di más bien—le repliqué medio en broma, medio en serio—que tratas de agradar a Roberto, que te propones gustarle a tu primo... a ese primo a quien, antes de conocerlo, aseguras detestar.

—¡Y lo detesto con toda mi alma, puede usted creerlo! No es por él por quien yo quisiera poder cambiar mi indumentaria viajera por un traje algo más vistoso. Es por papá, se lo juro.

Y como advertiera que yo la miraba incrédula, añadió con ingenuidad deliciosas:

—Si, por mi padre... para que vea que su hija, una vez lavada, recogidos con esmero los cabellos, bien vestida, arreglada, en fin, ni resulta del todo fea ni deja de ser gentil.

La salida de la muchacha, acaso por lo inesperada, me hizo reír.

—Ya que no otra cosa—le dije—puedes lavarte todo lo que quieras e imprimir a tu peinado el sello de coquetería que más te agrade. Las dos cosas te serán posibles en cuanto pases al cuarto tocador.

—Desde luego. Pero no es suficiente para lograr la metamorfosis que yo desearía hacer en mí persona. Si tuviera a mano mis dos vestidos de noche... si rosa pálido que me regaló tía Vaugris y el verde malva, regalo de tía Francourt-Sartel...

—¿Has dicho el traje verde?—exclamé tratando de hacer severo el acento en que hablaba—. No pienses en ello. Te lo hicieron para que lo lucieras en la última boda a que asististe. No te lo has puesto más que una vez.

—¿Cree usted que no está lo bastante viejo todavía para que pueda ponérmelo en casa?—preguntó Ana Francisca con la entonación cándida que en determinadas ocasiones solía dar a sus palabras—. ¡Habrá sido necesario que lo hubiese deslucido en fuerza de usarlo para que me autorizase usted a enseñárselo a mi padre!... ¡Sí, a mi padre, no a Roberto!

—No he dicho nada—objeté.

—¡Xa, xa, pero hay en sus labios una sonrisa ma-

liciosa mucho más elocuente que todo lo que pudiera usted decir.

Y encogidos de hombros con estudiada displacencia,